



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ÉTICA EN LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

OSBELIA LETICIA ESCOBAR HERNÁNDEZ



**ASESOR:
DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**

AGOSTO 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

GRACIAS

A MI DIOS por darme la vida y la fe de creer en mí.

ROSA Y SANTIAGO por ser los mejores papás del mundo son mis héroes porque me han enseñado a luchar y seguir adelante a pesar de los problemas que hay en la vida y hoy esto es para ustedes, te amo papá, te amo mamá.

LUNA REGINA por ser el motor de mi existencia, ser mi hija y enseñarme que un “te amo mamá” y un abrazo es lo más hermoso que puede existir en la vida, va por ti y todo esfuerzo tiene recompensa te amo mi amor.

EDGAR Y NORMA por ser mis hermanos y encontrarnos en el camino de la vida, por compartir, sonreír y enojarnos pero siempre seguir juntos, los quiero mucho. Y a mis sobrinos
DIEGO Y ZOE.

DR. JOSÉ LUIS ROMERO por ser mi asesor de este trabajo de tesis, por creer en mí y no dejarme caer a pesar de todos los obstáculos que compartimos juntos, el aprecio que le tengo es enorme lo considero parte de mi familia y le estoy eternamente agradecida por haber sido su adjunta y tener la experiencia de ser docente.

ASESORES DRA. MARÍA GUADALUPE, LIC. PATY LEAL,
MTRA. BLANCA Y DRA. ANA por ser parte de esta gran
experiencia, aprender de ustedes señalando mis errores y
aciertos en esta profesión de la pedagogía.

UNAM por ser la mejor universidad, encontrarme como
persona, como profesionista y enamorarme de ti y sé que estoy
en deuda contigo y que me llevo el mejor aprendizaje que es la
experiencia de ser UNIVERSITARIA DE LA FFYL UNAM

TIOS BLANCA E ISRAEL por estar ahí siempre ser parte de su
familia, vivir en su casa y tratarme como una hija y cuidar de
Luna cuando yo no estoy, enseñarme la responsabilidad de ser
mejor mamá

LORE Y EMILIANO por cuidar a Luna y quererla mucho son
los mejores tíos, y ahora ya saben que todo se puede siempre y
cuando uno quiera así que a estudiar los dos, los quiero mucho.

EDHER por ser una parte importante de mi familia, por ser el
papá de Luna y estar ahí cuando te he necesitado y saber que
siempre podrás contar conmigo te quiero mucho.

A MIS AMIGOS tal vez no tengo un millón de amigos pero los
que se encuentran cerca de mí, que hemos compartido alegrías,
tristezas, y siempre el “sí se puede, creo en ti, éxito en lo que te
propongas” a ellos los quiero y saben que ahí estaré.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1	3
Perspectiva histórica de la interculturalidad en México para la educación superior	3
1.1.- La interculturalidad en México: visión cultural y educativa.....	3
1.2.- La educación intercultural en México: Origen histórico.....	6
1.3.- El Enfoque Intercultural en la Educación Superior.	10
Capítulo 2	14
Identidad Profesional en las Universidades Interculturales	14
2.1.- La Interculturalidad en las Instituciones de Educación Superior.....	14
2.2.- La Universidad Intercultural del Estado de México: Modelo Educativo.....	20
2.3.- Profesión y Formación Profesional en las Universidades Interculturales.....	23
2.4.- Los Valores y la Identidad Profesional como construcción de la Universidad Intercultural.....	26
2.5.- El lugar de la Ética Profesional en la Universidad Intercultural.....	30
Capítulo 3	33
Perspectiva Metodológica	33
3.1 Planteamiento del Problema.....	36
3.2.- Descripción de la Metodología.	37
3.3.- Descripción de instrumentos y la elección de la muestra	39
3.4.- Organización e interpretación de los datos.	40
3.5.- Diagnóstico de la Investigación.....	63
Capítulo 4 Propuesta Pedagógica	66
Espacios autónomos de estudio para alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México: Una forma de dialogar con la interculturalidad, la identidad y la formación profesional y ética.	66
4.1.- Objetivo	66
4.2.- Justificación	66
4.3.- Estructura del espacio autónomo de estudio para los estudiantes de la UIEM	68
CONCLUSIONES	70
Referencias	72
ANEXOS	78

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “El análisis de la formación profesional y ética en los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México”; se sustenta en el hecho de revisar, reflexionar y comprender la interculturalidad como clave de la interacción entre culturas, reconociendo las diferencias y la identidad cultural. Para ello se han impulsado proyectos educativos que promueven la educación intercultural, donde la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) tiene la misión de integrar a comunidades indígenas en proyectos de educación para favorecer la cobertura, la calidad y la igualdad de oportunidades. Con ello las Universidades Interculturales en México son una iniciativa para fortalecer la Formación Profesional y Ética en los estudiantes que se perfilan al campo laboral.

La intención es conocer cuál es la orientación que se le da a la formación profesional de los alumnos que estudian en la Universidad Intercultural del Estado de México, donde su oferta educativa son tres licenciaturas, a saber:

- 1.- Lengua y Cultura
- 2.- Desarrollo Sustentable
- 3.- Comunicación Intercultural

En primer lugar se describe la perspectiva histórica de la educación Intercultural en México tomando en cuenta la diversidad cultural, las necesidades que había en la población sobre todo en los sectores más desfavorecidos de la sociedad haciendo referencia a la población indígena. Con la educación intercultural se habla de construir espacios de diálogo que influyan en la convivencia de la sociedad e incluir las raíces de la historia.

Como segundo capítulo habla sobre el proyecto de Universidades Interculturales en México y la identidad profesional con la idea de tener igualdad de oportunidades entre los jóvenes que buscan una formación profesional para llegar a una mejor calidad de vida y propiciar una educación más humanizada, que comprenda la identidad de la universidad intercultural, la formación de valores, el desarrollo del perfil profesional apoyado de la ética, las competencias, habilidades y actitudes que se requieren para ser un buen profesional e insertarse al campo laboral.

El tercer momento del proyecto de tesis es la metodología con enfoque de investigación cualitativa en donde los dos primeros apartados se desarrolla la metodología y las razones del por qué se usó el corte cualitativo, en el tercer apartado se describen los instrumentos que se utilizaron tomando el cuestionario como instrumento de análisis para observar y conocer a los alumnos de cada carrera de la UIEM, finalmente los últimos dos apartados se organiza y diagnostica todos los datos obtenidos mediante el análisis de los cuestionarios que fueron contestados por los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México.

En conclusión se realiza una propuesta pedagógica que pueda ayudar a las Universidades Interculturales en la importancia de tener una identidad y valoración cultural y con ello llevar a cabo una formación profesional que atienda la ética profesional como vinculo de la enseñanza intercultural para el profesionista que guiará sus acciones en la práctica de su quehacer profesional.

Capítulo 1

Perspectiva histórica de la interculturalidad en México para la educación superior

El presente capítulo muestra un breve recorrido por la historia para conocer y entender el concepto de interculturalidad en México analizado desde la perspectiva de educación indígena donde existen las bases necesarias para propiciar la enseñanza intercultural en los niveles de educación: Básico, Medio Superior y Superior, y acentuar el proyecto de interculturalidad para la Educación Superior, por lo que, indudablemente existe un compromiso institucional siendo el estudiante el protagonista que habrá de analizar, comprender y enriquecer, el camino hacia la convivencia, la igualdad de oportunidades y la diversidad cultural donde transite la equidad, la pertinencia y la responsabilidad en el cumplimiento de los fines de la educación.

1.1.- La interculturalidad en México: visión cultural y educativa.

Hablar de diversidad cultural es resaltar que existe una telaraña de significados que se han tejido de forma simbólica para propiciar rasgos distintivos que nos hacen tener una identidad como parte de la cultura que interiorizamos como sujetos. El sujeto es el actor social que se apropia de los rasgos culturales, de la estructura social, de la interacción con los otros, de las formas de poder y pertenece a un proceso de socialización que lo hace tener identidad.

Así la cultura es parte de la interacción con el otro donde el reconocimiento de uno mismo permite establecer relaciones interpersonales con el objetivo de propiciar un lugar de convivencia y estar en armonía con los otros con ello las tradiciones y costumbres que se transmiten por generaciones hacen nombrar las cosas darles un significado para relacionarse con la naturaleza, los recursos, el trabajo, etc., y propiciar en la sociedad una dinámica de transmitir los valores para reconocer y valorar el mundo.

De acuerdo con la Declaración sobre la Diversidad Cultural, la UNESCO fundamenta que la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (Embríz, 2011: 52)

Por ello la cultura o más bien las culturas visualizan modos de vida establecidos en la sociedad que representan las costumbres, el lenguaje y creencias que influyen en el pensar, actuar y hablar del hombre para apoyar las relaciones de comunicación y educar en la diversidad cultural.

Como resultado de esta sociedad diversa resulta indispensable garantizar la interacción armoniosa y una voluntad de convivir con el otro, para ello México reconoce la importancia de conocer y comprender el concepto de “interculturalidad o intercultural” donde sus principios son la dinámica de la cultura es decir la relación que se establezca en dos o más culturas a través de la interacción entre sujetos y las distintas maneras de ver el mundo.

Con el papel que tiene la interculturalidad en proyectos educativos muestra un impacto por tratar de dar un concepto claro y contundente en los aspectos que hay en las culturas favoreciendo la transferencia de significados encaminados a valores de tolerancia, respeto, igualdad, libertad, justicia, solidaridad, equidad, ética, paz, etc., donde reconocer las diferencias nos lleve a expresar la identidad cultural.

Ciertos autores han manejado una similitud conceptual ante la palabra intercultural y han proporcionado definiciones, entre las cuales son las siguientes:

“la interculturalidad implica la creación y asunción de actitudes que favorezca la convivencia entre personas de diferentes etnias, culturas y razas, pero las actitudes no se aprenden estudiando las lecciones de un libro, sino que se crean y potencian actuando diariamente de manera adecuada y coherente, con el modelo de sociedad que se pretende y teniendo en cuenta la familia, el aula, el centro, el barrio, los medios de comunicación de masas. (Soriano, 2006: 176)

Es pertinente y necesario lo que relaciona Soriano por que la interculturalidad se responsabiliza de la convivencia, de las actitudes que hay como seres humanos.

“la Interculturalidad, aspira a la intensa interacción entre las culturas, no es algo que se de en el momento se busca a través del respeto y reconocimiento de:

- Las diferencias y convergencias entre las personas y grupos;
- Las identidades individuales y colectivas;
- Los conocimientos de cada cultura como aporte complementario a las otras culturas.
- Los derechos humanos;
- Los valores compartidos;
- Las normas de convivencia legitimadas y aceptadas;
- Las instituciones, aunque requieren adaptación y mejora;
- Los intereses comunes para el desarrollo local;
- La equidad de género;
- El medio ambiente. (Lozano, 2005: 28-29)

La autora Lozano complementa el por qué debe existir la interculturalidad y el orden que hay en la sociedad para responder a las relaciones de convivencia.

El concepto interculturalidad se refiere a la interacción entre grupos y personas con culturas distintas. Cualifica esta relación e implica que está fundamentada en el respeto, lo que significa aceptar que alguien puede ser diferente y crecer desde su diferencia; supone que la relación entre grupos y personas con culturas distintas se da desde planos de igualdad que a su vez implica la aceptación de que todas las culturas como todas las personas son igualmente dignas y valiosas. (Schmelkes, 2004: 33)

Con ello se aprecia la responsabilidad que tiene dicho concepto donde se hace indispensable transmitir todos los elementos que propicien la interculturalidad para entablar el diálogo como lo señala el autor Alsina asumiendo que:

El término interculturalidad envuelve diálogo crítico y autocrítico, y la comunicación entre los que son diferentes (personas y grupos). El diálogo comienza por aproximarse y conocer la otra cultura, luchar contra los estereotipos culturales que cada cultura produce de las otras; y que admite desde la relativización de la propia cultura, el descubrimiento y comprensión de los valores alternativos que consideramos válidos. (Alsina, 1999: 175)

Así la interculturalidad puede partir del deber ser, donde es necesario cuestionarnos qué utopía se quiere alcanzar, a qué nos enfrentamos, cómo ayudar a México ante las necesidades que tiene y exige para la ciudadanía, y qué tomar del concepto de interculturalidad; bien lo señala el antropólogo, lingüista (Gasche, 2008: 4) con lo que él llama “La Utopía Angelical” cuestionando la razón de ser de la interculturalidad, quien está de acuerdo en formar al ciudadano para la interculturalidad promoviendo la diversidad cultural, la convivencia a partir de las diferencias; pero también señala el valor de sujetar la realidad y hacer un análisis interno como individuo que cuestione y valore lo intercultural a partir del contexto en el cual vivimos y convivimos.

Parte de ese reconocimiento intercultural, es visualizar a la educación como un proceso social históricamente determinado donde existe la necesidad de propiciar accesibilidad e igualdad de oportunidades en el Sistema Educativo Nacional; para ello la tarea de la educación intercultural será promover y valorar la relación con las personas aceptando valores y modos distintos de ver el mundo; implica aceptar que alguien puede ser diferente, permitiendo que a través de la educación intercultural se formen sujetos que integren el intercambio, la interacción, el respeto, la solidaridad, el reconocimiento y aceptación entre las diferencias culturales.

Esta posibilidad que tiene la educación intercultural sostiene también la defensa de saberes, valores y normas de convivencia que se enriquecen con múltiples aportaciones, que son comunes a partir de un ejercicio de negociación y evaluación crítica y respetuosa de otras diferencias. Esta educación parte entonces del reconocimiento de la diversidad y multiplicidad de culturas, pero transita hacia la interculturalidad como convicción que debe regir la interacción social. (Berumen, 2009: 5)

1.2.- La educación intercultural en México: Origen histórico.

La historia de la educación en México cambió su sentido filosófico con la conquista española ante el pueblo indígena, señalado por la imposición de una cultura, a costa de la violencia y la superioridad con el presagio de que así debe de ser; llevando consigo el reconocimiento de lo que ha sido el indígena en nuestro México y en la historia de más de 500 años.

Con la conquista de América Latina se puede entender la marginación social, política, económica y cultural hacia la población indígena, donde el problema no radica en el ahora sino en el pasado de la educación indígena. Para ello la historia habla de una educación prehispánica, donde acontece la espontaneidad y la formación se daba en la familia, dentro del hogar, la comunidad y el medio ambiente que rodeaba la vida del pueblo lo cual todo se relacionaba con la vida diaria y la mayoría de las cosas se aprendían en el seno familiar junto con la madre y el padre quienes podían fortalecer la convivencia, comportamientos, respeto y responsabilidad; así también se ubica la educación escolarizada propia de los pueblos y la cultura mexicana que permitió humanizar y alcanzar el máximo resplandor de la civilización, contaba con una estructura social y tenía una formación básica en la escuela llamada Calmecac: una institución de nivel superior para hombres y mujeres adolescentes, donde su enseñanza tenía que ver con actividades útiles como eran administradores, sacerdotes con puestos que exigieran un rigor para el mejoramiento del pueblo, con ello la disciplina era rigurosa para acceder a un ideal de hombre y mujer el cual explotaba todas sus capacidades físicas e intelectuales. (Alber, 2001: 208)

El Telpochcallí, otra institución educativa era solo para hombres, se recibía una educación básica pero estricta con miras a valores de respeto, obediencia, conocimiento de tradiciones y costumbres para dar a la sociedad hombres fuertes y valientes. Para la mujer su educación tenía que ser estrictamente doméstica y religiosa comprendiendo lo moral.

Aunque en este periodo la educación indígena era prácticamente rudimentaria por la condición de las comunidades y la gente, cabe mencionar que se alcanzó una organización entre cada pueblo teniendo la distinción de la educación de los pueblos antiguos.

Resaltando el México prehispánico, el hogar y las instituciones creadas con fines educativos se complementaban en las tareas de informar y formar a las generaciones jóvenes. La familia, la comunidad y más adelante las instituciones educativas, cumplían la función de transmitir conocimientos en dos niveles: en el primero, prácticos para la vida diaria y oficios necesarios a la comunidad, además de labores de campo y domésticas; en el segundo nivel se encuentra la transmisión de códigos de buena conducta del buen comportamiento hacia el mundo, con los dioses, los mayores y consigo mismos, que incluye la enseñanza, la disciplina, el desarrollo de la voluntad y el esfuerzo para ser mejores, pero no en un sentido de competencia, sino en un sentido de superación personal, de ser mejor que si mismo ayer. (Alber y Cervantes, 2001: 225)

Posterior a la invasión de los españoles viene la época colonial, con la evangelización humanitaria, donde la conquista trae consigo una educación forzada mediante la religión ya que se tenía que educar con la catequesis y los pueblos tendrían que unificar sus creencias a la religión católica, formando sectores en la sociedad llamados criollos y colonos que vivían en lo que se conocía como la Nueva España.

Con la época de la Independencia, la educación indígena fue prácticamente nula ya que esta era exclusiva para la población criolla y mestiza con miradas al modelo educativo europeo que constituía modos de vivir propios de la cultura, la religión, la lengua entre otros elementos que consolidan la enseñanza. En 1830 dentro del Sistema Educativo “estaban convencidos de que, para que la nación unificada marchara hacia adelante, los indios no podrían ser considerados y tratados aparte. Tendrían que aprender las tradiciones heredadas de la sociedad colonial integradas en el concepto criollo nacionalidad.” (Hernández, 1981: 20) esto fue fundamental para la estabilidad de la sociedad mexicana durante esta época, marcaron la vida independiente conformando un Estado-Nacional y donde hubo una lucha constante contra la injusticia social.

Con la época Revolucionaria y los movimientos armados representados por la clase trabajadora e indígena la cual se oponía y resistía a los cambios políticos, culturales y económicos al igual que educativos, hubo una transformación en el gobierno y en la participación del pueblo, dando lugar a la consolidación de la identidad cultural de la población y de los pueblos indígenas y también al proyecto educativo de las distintas instituciones educativas que impulsaron acciones para el progreso de los indígenas.

En consecuencia para 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública dirigida por José Vasconcelos, plasmando la propuesta de educación para la integración indígena en la nación mexicana y así poder tener una enseñanza plena de la lengua, la geografía y la historia nacional que contemple una formación con una visión nacional-revolucionaria.

Para 1923 los nuevos proyectos sociales pretendían incluir a las comunidades indígenas desarrollando el primer “Departamento de Educación y Cultura Indígena con la finalidad de alfabetizar y castellanizar”(Nahmad, 2003: 136); con esta iniciativa se trata de integrar a los indígenas en la educación y en diversos espacios que ayuden a una calidad de vida incluyente; de esta manera se constituyen las primeras escuelas rurales llamadas Casas del Pueblo, su función principal era enseñar a niños y adultos de comunidades rurales a leer y escribir como también labores artesanales, agrícolas e industriales que fueran acorde a su localidad para beneficio de la población.

En 1940 se lleva a cabo el primer Congreso Indigenista Interamericano donde “los participantes de los países americanos concluyeron en la necesidad de que el proceso educativo de los indígenas debería tomarse en cuenta la lengua, la cultura, y la personalidad de los educandos,” (Nahmad, 2003: 137) y hubiera una representación del pueblo indígena en la construcción de la diversidad cultural.

Para 1948 el Instituto Nacional Indigenista, especializado en asuntos indígenas apoya la educación de niños y jóvenes indígenas, la alfabetización de adultos, la agricultura, la infraestructura de viviendas, caminos, escuelas etc., así como la preocupación por mantener vivas las tradiciones, lenguas y culturas indígenas de nuestro país.

En 1963 la Secretaría de Educación Pública (SEP) propone una política de educación bilingüe recuperando algunos de los objetivos del proyecto Tarasco en el cual reconocen al indígena como ser social capaz de integrarse a la nación sin menoscabar su cultura.

Para 1978 se funda la Dirección General de Educación Indígena, donde México acepta y promueve modelos que impulsan la educación y valoración humanitaria del pueblo indígena, promoviendo líneas de acción en torno a la interculturalidad, los derechos humanos, la igualdad y equidad de género, para apoyar el diálogo y respeto entre las culturas.

En 1983 con el sexenio de Miguel de la Madrid se formularon los planteamientos de la primera política de educación indígena, surgiendo el proyecto llamado Educación Indígena Bilingüe Bicultural, donde se dan los primeros pasos para hablar de la identidad del indígena a partir de las necesidades, intereses que tiene éste y la sociedad mexicana marcando la diversidad y pluralidad del pueblo mexicano.

Para el sexenio del presidente Vicente Fox a partir del año 2001 se crea la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe¹ dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que impulsa la innovación de la educación intercultural desde la investigación, la difusión, la evaluación, la promoción, el diseño y ejecución de programas que fomentan el desarrollo intercultural para la población, buscando en ella la convivencia y el reconocimiento de la identidad cultural. Con ello se pretende contribuir a mejorar los servicios educativos en México, profundizar en problemas relacionados con la diversidad cultural, la cultura, el diálogo y la formación de individuos libres en valores y en convivencia.

En la página de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe se especifica la perspectiva del Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018 donde se abordan las tareas correspondiente a esta dependencia, como también la visión de objetivos, propuestas y dimensiones que tiene la educación intercultural en México, así:

¹ La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe se fundó en el año 2001 con dos propósitos fundamentales que representaron, ambos, innovaciones en materia de política educativa: ofrecer una educación cultural y lingüísticamente pertinente a los indígenas a todos los niveles educativos y ofrecer una educación intercultural a toda la población a todos los niveles educativos.

La Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) fundamenta sus acciones en una definición de educación intercultural que considera el conjunto de procesos pedagógicos que tienen la intención de conducir a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales e intervenir en los procesos de transformación social con respeto y plena conciencia de los beneficios que conlleva la diversidad cultural y lingüística. Pretende la formación de personas que reconozcan su propia identidad cultural como una construcción particular y que, en consecuencia acepten otras lógicas culturales en un plano de igualdad y respeto que busquen comprenderlas y que sean capaces de asumir una postura ética y crítica frente a todas ellas. (CGEIB/SEP, 2014: 10)

Así la educación intercultural requiere saber cómo se llevará a cabo, cuáles serán los escenarios donde se refleje la diversidad, la esencia de la interculturalidad, los beneficios y consecuencias de tener un proyecto intercultural.

En el siguiente capítulo se hablará de la función que hay en las instituciones educativas primordialmente la escuela un espacio de encuentro, de educación, de tareas que benefician la situación enseñanza-aprendizaje y los fines que comparten el maestro-alumno y la diversidad que existe de alumnado, todo ello para educar en la interculturalidad.

1.3.- El Enfoque Intercultural en la Educación Superior.

La escuela puede comprometerse en “proponer y practicar la educación intercultural para participar en la construcción activa de un mundo más solidario” (Muñoz, 1997: 5) quiere decir que las oportunidades de acceso a la escuela pueden ser diversas para la sociedad hablese de población indígena o no, ésta institución pone de manifiesto el recrear y reinventar la integración de las necesidades y demandas de la sociedad.

Ante ello la escuela como institución cumple una función social en los individuos y la vida, la cual se organiza como una comunidad que propicia la situación enseñanza-aprendizaje, y tiene la responsabilidad de formar ciudadanos para el presente y futuro utilizando espacios idóneos para reflexionar ante el conocimiento.

Con la interculturalidad y la educación los fines compartidos se reflejan dentro de la estructura del Sistema Educativo Nacional, que promueven la educación intercultural donde la atención especial son los pueblos indígenas que buscan la igualdad de oportunidades y derechos para posibilitar el acceso a la educación favoreciendo el

desarrollo de la interculturalidad dentro de la comunidad indígena que preserve y fomente las costumbres, tradiciones y demás elementos de la cultura e interiorizarse en el sujeto.

Entonces se puede hablar del enfoque intercultural, a través del cual, se busca entender las formas de relaciones entre personas, promoviendo el desarrollo de principios que atiendan las diferencias, la diversidad cultural y los valores (sociales, morales, éticos etc.,) que ayuden a estructurar y armonizar los estilos de vida de la sociedad. Es así que dentro del enfoque intercultural se tiene el propósito central de concebir al otro de acuerdo a las diferencias, fortaleciendo la identidad de la familia, la escuela, la nación para propiciar la igualdad de oportunidades, la libertad y la justicia para todos.

Así en el ámbito educativo, el enfoque intercultural se plantea como alternativa para superar los enfoques homogeneizadores, evitando que la formación de ciudadanos se base en la exclusión; como estrategia educativa para transformar las relaciones entre sociedades, culturas y lenguas desde una perspectiva de equidad, calidad y pertinencia, construyendo respuestas educativas diferentes y significativas, y como enfoque metodológico para considerar los valores, saberes, conocimientos, lenguas y otras expresiones culturales como recursos para transformar la práctica docente. Es decir como un enfoque de educación abierta y flexible enraizada en y a partir de la propia cultura, pero abierta al mundo, una educación que promueve un diálogo entre tradiciones culturales que han estado en permanente contacto que mira lo ajeno desde lo propio y que observa e interactúa desde su autoafirmación y autoevaluación. (DGEI-SEP, 2001: 25)

De acuerdo al enfoque intercultural se trabaja desde la valoración cultural, aprendiendo y construyendo los elementos que conforman la sociedad como lo son: la familia, comunidad y las instituciones educativas donde la comunicación, los valores, la comprensión del otro y del mundo son parte de la educación; con ello se ha buscado integrar y abrir espacios o instituciones educativas para la población indígena con miras a tener características de las culturas originarias, de la historia del pueblo donde reconozcamos la identidad indígena y sea parte de nuestra realidad que visualiza la existencia del otro, con la necesidad de progreso para el bienestar humano, social y cultural del individuo.

Con el enfoque intercultural se tiene el propósito de integrar un espacio idóneo para la educación, que responda a la necesidad social, perfilando en las instituciones de educación superior como lo es la Universidad al desarrollo y quehacer profesional generando las condiciones para favorecer la comprensión y respeto entre las distintas culturas, promoviendo el intercambio de conocimiento y una educación intercultural.

De acuerdo a este propósito nos ocupa hablar de una institución máxima que es símbolo de la oferta educativa a nivel superior: “la Universidad”.

Las funciones principales que tiene la Universidad y que sustentan el valor de la misma son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura donde se propicia la identidad institucional universitaria de la educación superior la cual debe cumplir con distintas tareas que demanda la sociedad, para ello existe la normatividad que rige el cumplimiento, deberes y obligaciones de la educación superior y se fundamenta con el Artículo Tercero Constitucional señalando que:

Fracción VII: Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2014: 6)

Para la educación superior es importante el señalamiento que hace el artículo tercero ante la facultad para tener calidad en la educación y poder desarrollar todas las facultades del ser humano como lo señala la Ley General de Educación en uno de sus artículos que dice:

Artículo 2º.-Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social. (LGE, Cap. 1, 2014: 1)

Manteniendo esta línea de normatividad se hace mención de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior que se encarga del ejercicio y práctica educativa a nivel superior entre los actores Federación, Estados y Municipios todo encaminado para lograr una educación de calidad esto en base en su:

Artículo 3º.- El tipo educativo superior es el que se imparte después del bachillerato o de su equivalente. Comprende la educación normal, la tecnológica y la universitaria e incluye carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado así como cursos de actualización y especialización. (Ley para la Coordinación de la Educación Superior, 1978: 1)

Ante lo que se ha mencionado, el reto de la Universidad hoy en día es difundir la educación para la vida que incita a la expresión cultural, a generar y acceder al conocimiento, así como aprender dentro de la diversidad cultural.

Con ello la Universidad es una institución con una identidad propia, que se ubica en un espacio geográfico y cuenta con instalaciones físicas, tiene una historia, normas, valores, fines, procedimientos y prácticas que constituyen la cultura comunitaria y la cultura organizacional de la institución, integra y adapta a todos los actores universitarios y sensibiliza a las demandas sociales reconociendo su responsabilidad social. Hoy en día la existencia de la gran diversidad de instituciones públicas o particulares de educación superior en México (UNAM, la UAM, la UACM, el IPN, la UPN) refieren a la demanda y compromiso social que hay para responder a los objetivos que tienen las instituciones de éste nivel y fortalecer la identidad universitaria.

En el artículo de Zanatta (2010), se analizan los rasgos importantes que determinan el valor e ideal que tiene la universidad referente a esa identidad que se constituye y se habla de:

La forma, la dinámica, las funciones y demás elementos de un dispositivo y la manera en la que éste condiciona la formación profesional están ligados al sentido y la misión de la institución que ofrece el programa educativo correspondiente. La entretrejadura de las esferas de la identidad que se encuentran imbricadas en la formación profesional, no son de ninguna manera ajenas a la identidad institucional. Comprender ésta nos demanda un ejercicio retrospectivo, pues la identidad de las universidades actuales recoge la herencia de la historia de la universidad (Zanatta, 2010: 98).

Toda vez que se ha presentado el contexto sociocultural e histórico de la educación intercultural en México y las problemáticas de inserción al mundo moderno para la cultura indígena y el reconocimiento del otro hace debatir sobre el desafío que tiene el enfoque intercultural en instituciones de educación superior como lo es la Universidad en el cual, se precisan los aspectos educativos, culturales, sociales, y tradicionales, entre otros; por ello se hace necesario la construcción de un segundo capítulo en el que se describa un análisis con respecto al valor de las instituciones de educación superior que tienen como objetivo la interculturalidad, para formar profesionales que lleven consigo una formación integral que vincule el carácter educativo de una profesión para desempeñar un quehacer humano con el individuo y la sociedad, haciendo énfasis en la Universidad Intercultural; por lo que el siguiente capítulo está dedicado a la revisión de la formación profesional que se desarrolla

en las Universidades Interculturales, sobre todo la Universidad Intercultural del Estado de México, con el propósito de precisar el objeto de estudio que son los alumnos que integran la identidad profesional de la Universidad Intercultural del Estado de México, donde se comparten experiencias, conocimiento, práctica y la representación de la interculturalidad en cada uno de los alumnos.

Capítulo 2

Identidad Profesional en las Universidades Interculturales

El carácter de este capítulo es visualizar la educación intercultural a nivel superior, en las distintas líneas de acción que tienen las instituciones educativas que llevan por nombre Universidad, a través de la cual, se desarrolla el proceso de formación para construir la identidad profesional de cada individuo que se encuentra estudiando una carrera. Por ello es necesario conocer y saber la importancia que tiene el proyecto de las universidades interculturales en México, el porqué de ellas, cuál es su función en la sociedad y sobre todo en pueblos indígenas y cuál es la formación profesional que tienen los alumnos ante la interculturalidad para reconocer los valores y la ética profesional en el contexto intercultural y en la misma comunidad indígena.

2.1.- La Interculturalidad en las Instituciones de Educación Superior.

El valor de la educación es un factor primordial para transformar a la sociedad, y es a través de la creación de nuevos proyectos educativos que puede lograrse para proyectar un futuro en la ciudadanía, de esta manera, la directriz de nuestra legislación educativa desde la década de los noventa, se ha orientado por una educación de calidad y de participación activa en la sociedad que permita expresar la práctica intercultural mediante el reconocimiento del otro, la identidad colectiva y cultural.

Para ello los grandes retos que tiene México para el sexenio de Enrique Peña Nieto es llevar a su máximo potencial la inclusión y equidad en el sistema educativo, esto expresado en el

Plan Nacional de Desarrollo² (2013-2018) el cual traza líneas de acción que se pretenden alcanzar mediante las cinco metas nacionales.

I.- México para la Paz

II.- México Incluyente

III.- México con Educación de calidad

IV.- México Próspero

V.- México con Responsabilidad Global (PND/GOB, 2013: 21)

Con lo anterior la educación debe considerar la cobertura, la calidad y la formación integral del individuo contribuyendo al desarrollo global de cada persona, fortaleciendo las demandas que existen para cada nivel educativo, en este caso se habla de la Educación Superior porque tiene la finalidad de hacer profesionistas por medio de carreras que reflejen intereses y necesidades para el Estado, que enriquezcan la cultura mediante las artes, las ciencias, la tecnología y las humanidades y contribuyan al aumento de la competitividad en los empleos requeridos, basados en el conocimiento y los fines sociales, políticos, económicos, científicos y todos los que se consideren necesarios para el bienestar social.

La responsabilidad que tiene hoy la educación mediante los nuevos retos que se plantean en la sociedad y el mundo ha hecho reformular las líneas de acción y ser partícipes de las actividades que fortalezcan la formación integral del individuo orientando al buen desempeño de toda actividad humana. Para ello México propone el Programa de Desarrollo Educativo³ (1995-2000) donde en los últimos años no ha tenido alguna modificación pero traza líneas importantes en los propósitos que tienen la educación por integrar al individuo en la sociedad y ampliar las condiciones de oportunidades, de ofrecer mejores servicios educativos y de pertinencia para los distintos niveles de educación.

² El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 es el resultado de un amplio ejercicio democrático que permitirá orientar las políticas y programas del Gobierno de la República durante los próximos años.

El Plan Nacional de Desarrollo es la hoja de ruta que sociedad y gobierno hemos delineado para caminar juntos hacia una nueva etapa del país. Este documento traza los grandes objetivos de las políticas públicas, establece las acciones específicas para alcanzarlos y precisa indicadores que permitirán medir los avances obtenidos.

³ El Programa de Desarrollo Educativo parte de la convicción de que la verdadera riqueza de los países reside en las personas, en las cualidades de las mujeres y los hombres que los integran y que la educación es el factor estratégico del desarrollo que hace posible asumir modos de vida superiores.

Aunque la Educación Superior ha padecido rezagos y diferencias en su quehacer académico, se ha enfrentado a los grandes retos del siglo XXI como es en la innovación del conocimiento, la investigación, la ciencia, la tecnología y la promoción de la cultura; tratando de ofrecer a los estudiantes mejores servicios educativos que integren la calidad, el desarrollo, la capacitación de todos los sistemas administrativos, planes y programas de estudio, la formación de profesores, como también la renovación y adecuación de las estructuras académicas. Con ello las Instituciones de Educación Superior (IES), buscan el mejoramiento integral, que asegure un trabajo en conjunto por parte de profesores alumnos, autoridades y de la misma institución la cual incluya el valor en la calidad, cobertura, diversidad, equidad del Sistema de Educación Superior.

Por lo anterior las Instituciones de Educación Superior, apunta a la situación actual que vive el Sistema de Educación Superior (SES) en México, esto es que toda estrategia u objetivo enmarque el mejoramiento del presente y futuro que tiene la educación superior apoyado de nuevos contenidos, habilidades, herramientas, sensibilidades y formación que ayuden a resolver los problemas concretos de la sociedad.

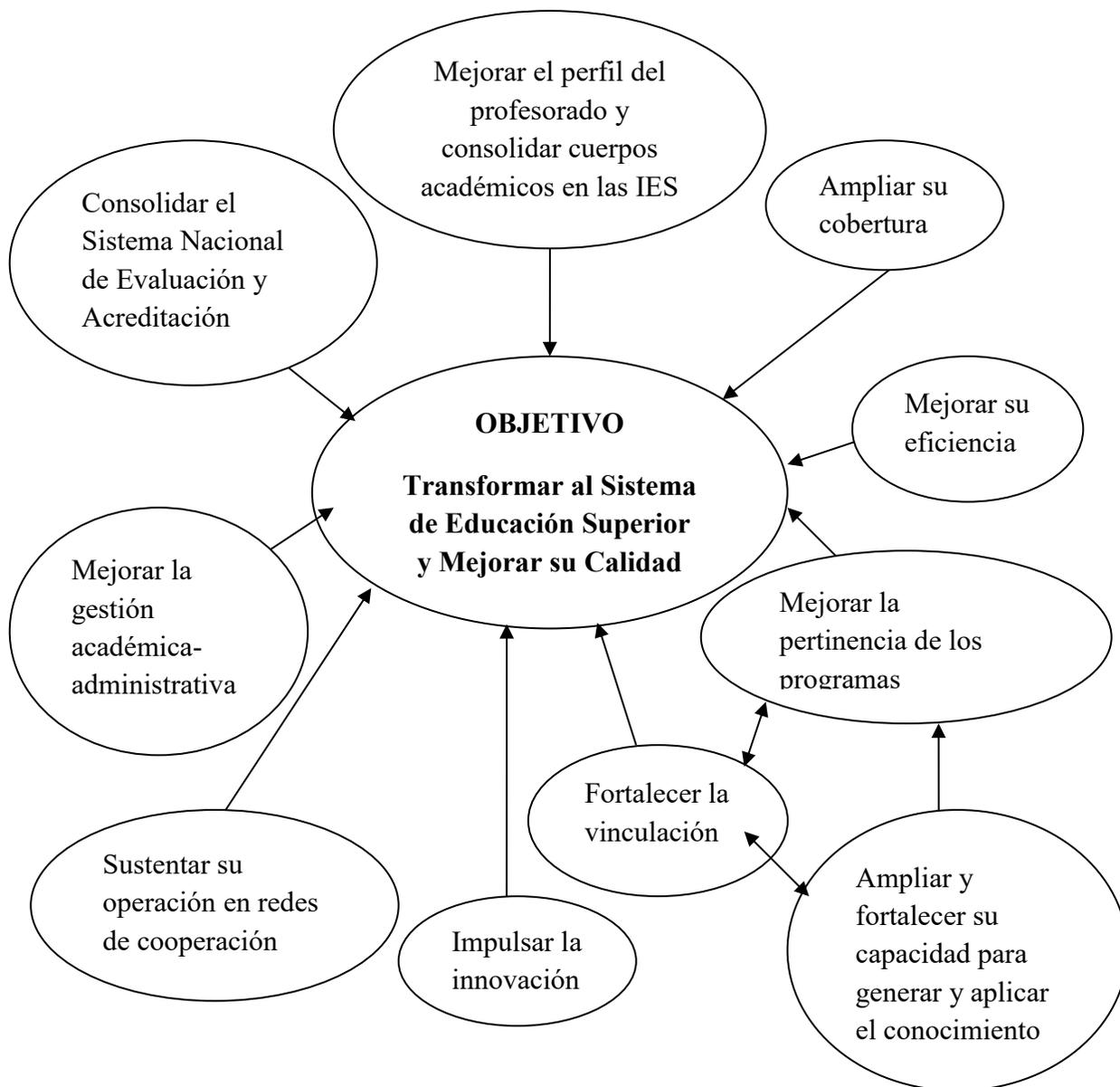
Cabe mencionar que:

Desde el punto de sus dimensiones y diversidad, el SES es un gran conjunto de instituciones, de dimensiones y características muy diversas: universidades públicas autónomas, institutos y universidades públicas de orientación tecnológica, otros establecimientos públicos, instituciones particulares diversas y escuelas normales tanto públicas como privadas. Actualmente forman parte de dicho sistema 1250 instituciones de educación superior (IES), que comprenden 1533 unidades académicas, cerca de 2000 mil profesores y una matrícula cercana a los dos millones de estudiantes. (Torres, 2001: 108)

El siguiente esquema ilustra las acciones estratégicas a desarrollar para lograr la transformación del SES y la mejora de su calidad.

Ilustración 1

Acciones estratégicas del Sistema de Educación Superior en México



Fuente: Recapturado de (Torres, 2001:119)

Cada una de las acciones que integran el Sistema de Educación Superior como lo señala el esquema tiene su deber ser y da equilibrio por mantener la educación en el ciudadano donde cada iniciativa fortalece, impulsa, mejora, innova, amplía y evalúa el camino de la educación.

Todo lo anterior refleja una de las Instituciones de Educación Superior, más representativa y eficiente, con más de ocho siglos de existencia, la cual ha desempeñado un papel central en el desarrollo de la sociedad y la cultura; hablo de la institución máxima de educación superior que es la Universidad en ella se asumen funciones que tienen que ver con el educar, investigar, difundir y servir a la humanidad, donde su camino principal es formar profesionales que generen y apliquen el conocimiento para ampliar la diversidad de profesiones y exigir un mejor proyecto de vida.

Con ello la Universidad responde a los cambios constantes de la sociedad integrándose y adaptándose a las demandas del pueblo, teniendo la preocupación por tener un proyecto institucional y social que impulse las distintas miradas de la educación, ofreciendo la educación intercultural.

Para emprender esta tarea la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB); dependencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) creada por el ejecutivo federal en el 2001 promueve el proyecto de interculturalidad donde la CGEIB, asume la responsabilidad de reflexionar y aplicar la educación intercultural promoviendo la participación, la socialización la convivencia entre las comunidades más arraigadas contribuyendo a la demanda del Sistema Educativo Nacional para lograr la equidad y calidad de los servicios educativos; así la CGEIB toma de guía lo que la UNESCO menciona acerca de la educación intercultural concibiendo que:

Principio I.- La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecue y adapte a su cultura.

Principio II.- La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.

Principio III.- La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y competencias culturales que les permitan contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre las naciones. (UNESCO-ORG, s.f.: 32)

Con el apego a los principios mencionados, la CGEIB ha combatido la desigualdad en la sociedad desde la perspectiva de la educación intercultural asumiendo retos y propuestas que intervienen en todos los niveles educativos con una mirada intercultural, así dentro de las perspectivas que hay a futuro se crea el Programa Especial de Educación Intercultural (2014-2018) donde el “principal objetivo es ampliar las oportunidades de acceso a la educación de calidad en todos los sectores de la población y en todas las regiones del país, con pleno respeto a nuestra diversidad cultural y lingüística”, (CGEIB-SEP , 2014: 5) haciendo conciencia de lo grandes cambios que México hoy necesita para alcanzar la educación de calidad y equidad.

Dentro de las expectativas que tiene el programa de educación intercultural para la educación superior asume la necesidad de atender jóvenes indígenas que aspiran a entrar a la universidad para tener una formación profesional brindando la posibilidad de conocer y tener una identidad universitaria por las Universidades Interculturales, donde las culturas busquen el diálogo intercultural, la convivencia y formar profesionistas con vocación y compartan su hacer profesional.

Hoy México puede inscribirse en terrenos de la interculturalidad para ello el proyecto educativo de las Universidades Interculturales en México son el desarrollo de la CGEIB en el territorio mexicano las cuales se han estructurado en 10 universidades con enfoque intercultural, abiertas no solo a las comunidades indígenas sino a la sociedad mexicana y extranjera, donde se propicie la misión de la educación intercultural:

Estas son:

- Universidad Autónoma Indígena de México
- Universidad Intercultural del Estado de México
- Universidad Intercultural de Chiapas
- Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Universidad Veracruzana Intercultural
- Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- Universidad Intercultural del Estado de Guerrero

- Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
- Universidad Intercultural de San Luis Potosí (SES-SEP, 2015)

Tener las Universidades Interculturales favorece la comprensión, el respeto a las distintas culturas, rescatando tradiciones y lenguas de los pueblos indígenas. Cada una de las Universidades Interculturales tiene su razón de ser con el enfoque intercultural donde los jóvenes cursaran una carrera profesional, apoyaran a sus comunidades desarrollarán el conocimiento, la investigación, la difusión y participación de la cultura para apoyar el diálogo y el aprendizaje de los futuros profesionistas, teniendo la misión de:

Promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente, de los pueblos indígenas del país y del mundo circundante; revalorar los saberes de los pueblos indígenas y propiciar un proceso de síntesis con los avances del conocimiento científico; fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias para estimular una comunicación pertinente de las tareas universitarias con las comunidades del entorno. (CGEIB-SEP , 2014.)

Por último es importante señalar que la Universidad Intercultural del Estado de México en la que centraremos nuestra investigación, se retomará en el siguiente apartado especificando su visión educativa intercultural dentro de nuestro país.

2.2.- La Universidad Intercultural del Estado de México: Modelo Educativo.

Es claro entender que la educación intercultural busca abrir posibilidades de acceder a la educación de calidad en los pueblos indígenas, para mejorar la convivencia y tener mejores oportunidades integrando a las comunidades con el objetivo de reconocer las diferencias ante la diversidad cultural.

En el ámbito educativo resulta importante hacer visible la práctica intercultural en la educación superior sobre todo en la universidad como máxima institución que reconoce y alienta el desarrollo cultural. Por ello la nueva oferta educativa es respuesta de los movimientos y demandas de las comunidades indígenas, convirtiendo estas solicitudes en proyectos educativos trayendo como resultado las Universidades Interculturales en la República Mexicana instituciones que se encuentran ubicadas en zonas con presencia indígena, que sustenta la identidad nacional.

Por ello las Universidades Interculturales en México tienen el interés de promover en los jóvenes indígenas una formación más completa donde se genere el conocimiento para beneficio de la comunidad e impulsar la educación superior a partir del proceso educativo intercultural en el que propicie el rescate cultural de los pueblos indígenas brindando la posibilidad de tener un mejor futuro para los jóvenes pertenecientes a comunidades, donde su formación básica y profesional fortalezca la diversidad cultural y el diálogo ante la incorporación de estudiantes en el quehacer profesional para la sociedad.

El reflejo de las Universidades es la materialización de los sueños e ideales más sublimes que los indígenas han tenido en el transcurrir de su historia. Tienen cimientos en el sueño y en la búsqueda del águila devorando una serpiente parada en un nopal que de todas maneras, establece una diferencia de luchas, contradicciones y voluntades interminables. El sueño y la realidad de la Universidad Indígena son granos de arena que contribuyen al sueño mexicano: un país democrático, soberano e incluyente que haga realidad la máxima indígena: Nunca más un México sin nosotros. (Sandoval, 2004: 52-53)

Se amerita profundizar en una de las diez Universidades Interculturales ubicadas en diferentes estados de la República Mexicana; la cual abre sus puertas en el 2004 y tiene por nombre “Universidad Intercultural del Estado de México”, se ubica en el municipio San Felipe del Progreso al norte del Estado de México la primera Universidad Intercultural que promoverá, y respetará todas las culturas, integrando el conocimiento indígena donde el municipio de San Felipe del Progreso es habitado por indígenas que aún conservan sus tradiciones, su lengua y la identidad cultural.

Para ello es importante señalar que el Estado de México tiene una gran riqueza indígena que se respalda con la ley de derechos y cultura indígena del Estado de México, esta ley difunde por medio de artículos los derechos y el reconocimiento que tienen los pueblos y las comunidades indígenas, como se menciona en el:

Artículo 2.- El Estado de México tiene una composición pluricultural y pluriétnica sustentada en sus pueblos y comunidades indígenas cuyas raíces históricas y culturales se entrelazan con las que construyen las distintas civilizaciones prehispánicas; habla una lengua propia, ha ocupado sus territorios en forma continua y permanente; han construido sus culturas específicas. Son sus formas e instituciones sociales económicas y culturales las que los identifican y distinguen del resto de la población del Estado (www.edomex.gob.mx, 2001, p. 11).

La creación de la Universidad Intercultural del Estado de México, da cabida a una relación de pueblos y comunidades indígenas, donde gente mazahua, otomí, tlahuica y matlazinca tiene conciencia de la identidad indígena para promover en los jóvenes pertenecientes a estos pueblos, una educación superior de calidad con un modelo intercultural que apoye la igualdad de oportunidades.

Esta propuesta de educación superior intercultural alienta el reconocimiento cultural, donde la expectativa es el estudiante que adquirirá una profesión y formación, alcanzando un desarrollo universitario que implica promover la acción intercultural entre la diversidad de alumnos, profesores, directivos y relaciones que existan para el beneficio de la comunidad universitaria, favoreciendo el verdadero diálogo intercultural que oriente los conocimientos, el estudio, la enseñanza-aprendizaje y los valores tradicionales que exige la identidad colectiva y el desarrollo de los pueblos indígenas en México.

La Universidad Intercultural del Estado de México traza su modelo educativo mediante:

1. Formar profesionales e intelectuales comprometidos con su entorno, donde el desarrollo y el orgullo de su cultura, sea la actitud de llevar lo aprendido en el aula a los problemas sociales y a su comunidad; resultando en el estudiante la identidad mediante la vocación, respeto, igualdad, valoración de la lengua y los conocimientos tradicionales que llegan a valorar la investigación, la creatividad e innovación y sensibilidad de emprender una visión más humana que vincule las raíces nuevas y viejas de las generaciones fomentando el derecho a la educación y el ejercicio profesional
2. El desarrollo académico viene a sustentarse por medio de carreras innovadoras impulsadas por valores que estimulan la formación y profesionalización de los individuos dentro de la universidad (UIEM), en ellas se desarrolla todo el quehacer educativo para conocer el enfoque intercultural y conectarlo con la docencia, la investigación, y la difusión de la cultura y así vincular a la comunidad con la pertenencia social y académica del profesional. (UIEM/EDU, 2004)

Así la Universidad Intercultural del Estado de México promueve tres licenciaturas, las cuales deben cumplir y ofrecer el valor de la diversidad cultural por medio de los pueblos, las tradiciones y las lenguas originarias que vinculan la identidad del país.

Estas licenciaturas son:

- 1.-Lengua y Cultura que son la parte filosófica y el eje que le da el carácter identitario a la diversidad
- 2.-Comunicación Intercultural, que permite proyectar la cultura a través de los mecanismos comunicativos
- 3.- Extensión y Desarrollo Sustentable, que es la parte operativa de la institución donde se cristalizan los proyectos de desarrollo y respeto profundo al medio ambiente y se fortalece lo económico desde lo local. (Mondragón, 2010: 306)

La Universidad Intercultural del Estado de México ofrece la enseñanza de educación intercultural en la formación de sus alumnos donde una de las finalidades es apoyar nuestra cultura, identidad, conciencia, saber, voluntad y compromiso para mirar al otro para emprender un diálogo con la sociedad y comprender que tanto hombres como mujeres son capaces de hacer una reflexión ante las diferencias que hay en el mundo.

Cabe destacar que las universidades con enfoque intercultural permiten la formación de los alumnos al fomentar valores de respeto y convivencia, desarrollar espacios y actividades formativas para adquirir nuevo conocimiento y propiciar mejores profesionales en el campo de trabajo, apoyado de la visión ética profesional para ser un buen profesional.

2.3.- Profesión y Formación Profesional en las Universidades Interculturales.

La universidad alimenta el espíritu a un mundo de oportunidades, donde se trabaja por la calidad, la participación de los distintos actores educativos (escuela, sociedad, familia), la innovación y la práctica al nuevo conocimiento. Para ello la creación de las Universidades Interculturales dentro del territorio mexicano buscan propiciar en los jóvenes indígenas una educación donde el aprendizaje de cada pueblo indígena tenga nuevas formas de ver el mundo y marquen la interculturalidad, la identidad y los derechos de los pueblos para preservar la cultura.

Con ello las Universidades Interculturales en México tienen el interés de generar una formación de carácter integrador con una conciencia crítica ante la diversidad cultural donde el principio y el fin sea la educación, en un marco de preparar hombres y mujeres como intelectuales y profesionistas orgullosos de su cultura y sus pueblos; para ello la universidad se compromete en ofrecer profesiones que tengan un quehacer para la vida mediante valores, saberes y capacidades que se construyan dentro de la formación profesional.

Se trata entonces de que las instituciones educacionales aprovechen todo lo que el estudiante ha aprendido y aprende en los diferentes contextos de actuación en que se desempeña, para establecer los mecanismos que le permitan la construcción de nuevos contenidos, que lo preparen para su participación como ciudadano, para la selección consciente de su profesión, la construcción de su identidad profesional y su inserción en el mundo laboral. (Despaigne, s.f.: 1)

De esta manera la educación universitaria comprende la actividad que tiene por nombre profesión en ella se encuentra la realidad social que se liga con la evolución y el desarrollo de las sociedades; aunque el concepto de profesión es diverso y ha cambiado a través del tiempo y ha sido producto de un desarrollo histórico y como lo señala Jorge A. Fernández (2011) donde vincula el pasado con el presente argumentando que la profesión se define por:

- Una estructura social organizada, establecida y legitimada que se ocupa de las necesidades de la sociedad, donde interviene el contexto económico, social y cultural establecido.
- Tener características específicas de la realidad social en donde han surgido y se han desarrollado.
- Encontrar modos específicos de formación, producción, certificación y evaluación para vincularlo con la actividad permanente de trabajo que determine algún ingreso y beneficio para el profesional.

Por lo anterior existen algunas consideraciones teóricas que discuten la evolución y consolidación de la palabra profesión, donde el concepto pregunta, difunde y escribe lo que formalmente le da sentido al discurso, así los autores como:

Max Weber que describe a la profesión como una misión donde se presenta en la racionalización e individualismo moral del hombre y se postula como pilar de la modernidad. Es la actividad especializada de un hombre que será un ingreso para su economía, así:

Gómez y Tenti mencionan que “una profesión tiene una fuente de motivación y la ejerce en forma continua, además de poseer un cuerpo especializado de conocimientos y habilidades adquiridos durante un periodo prolongado de educación y entrenamiento” (Fernández, 2011: 26). Pero:

Freidson señala que hay dos momentos en los cuales se describe el concepto de profesión el primero refiere a la profesión como una ocupación prestigiosa cuyos protagonistas tuvieron un tipo de educación superior y se identifica por habilidades específicas; el segundo momento describe a la profesión como cierto número de ocupaciones que tienen ciertas características tanto ideológicas e institucionales.

En este sentido se ha trabajado la definición de profesión en distintas etapas de la vida social considerando los cambios sociales donde las exigencias que tiene la universidad en la educación hoy en día deben satisfacer y desarrollar a un buen profesional con una formación coherente, consciente y estructural que cumpla con su función de crear y proyectar un ser individual como social.

En consideración a lo anterior la formación profesional es la unidad aceptada y establecida para el individuo donde impulsa su desarrollo armónico con las instituciones y las relaciones con otros individuos ya que dentro de toda formación se obedece a la integridad del ser humano durante toda la vida, para incorporar lo más humanamente posible sus ideales de hombre.

Así la formación es un concepto no acabado que nace y se desarrolla con el hombre, con su civilización y su cultura, considerando las distintas dimensiones del hombre como ser racional, social y humano que trabaja para el principio y fin de la educación.

Margarita Despaigne Hechavarria habla de formación como:

La formación del hombre con personalidad transcurre en un contexto social históricamente determinado en lo que convergen variadas influencias educativas, siendo la escuela quien se encarga de su tratamiento y desarrollo de manera dirigida y sistematizada mediante el proceso docente educativo. (Despaigne, s.f.: 3)

Para ello la formación profesional asume una íntegra organización en el proceso formativo del alumno para entablar la funcionalidad de las universidades en base al perfil deseable del profesional y en ello articule sus actividades, su trabajo, su potencial de capacidades para enfrentar las necesidades que el mundo le demande hacia la sociedad

Como lo describe Concepción Barrón la Formación Profesional comprende:

Un conjunto de procesos de preparación y conformación de sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Dicho conjunto está basado en el abordaje, dominio y manejo de un cuerpo de conocimientos teóricos e instrumentales (saberes diferenciados) sobre determinado campo del saber, ciencia, quehacer y disciplina. En tanto complejidad, la formación profesional queda ligada a dos referentes básicos: el terreno del conocimiento y el ámbito de la realidad. (Barrón, 1996: 6)

Desde esta perspectiva el alumno desarrolla su formación profesional y habilita la responsabilidad y capacidad de formarse para el futuro idóneo de su profesión y destaque en su actividad profesional con las expectativas y necesidades del mundo laboral,

estimulando la calidad, el conocimiento, la identidad y la igualdad de oportunidades para revitalizar la utilidad y aplicación que se le da a la enseñanza profesional en los egresados.

El reto que hoy tiene la Universidad Intercultural ante los ideales de formación es cómo educar en estos tiempos, sujetándose de la interculturalidad donde exprese la relación entre culturas y surja el mirar al otro para construir puentes de entendimiento, que generen una verdadera vida profesional. La Universidad Intercultural busca por medio de sus profesiones la formación profesional que lleve de la mano el compromiso de valorar la identidad cultural para desarrollar en los egresados el compromiso de fortalecer las comunidades de origen, nuestras raíces, lo tradicional, lo diverso a la cultura, que asemeje una línea entre lo indígena y lo moderno para impulsar el desarrollo nacional, utilizando competencias técnicas-cognitivas desde la perspectiva intercultural.

Así las nuevas posibilidades de innovar la enseñanza universitaria con perspectivas interculturales hace fortalecer los valores de respeto, equidad, derecho e igualdad de oportunidades para el profesional, donde sus conocimientos no solo sean para manejar problemáticas, proyectos, metodologías o técnicas, sino también adquirir habilidades y actitudes que demuestren la comunicación, el diálogo, el respeto y la participación para preservar lo tradicional y valorar la formación profesional del futuro trabajador.

2.4.- Los Valores y la Identidad Profesional como construcción de la Universidad Intercultural.

Hoy la visión de formar profesionales comprometidos con los cambios del mundo moderno integrando y adaptándose a los nuevos quehaceres y necesidades de la sociedad y las empresas, ha traído consigo guiar la conducta del hombre ante la formación de valores y la práctica de ellos, donde la universidad tiene la misión de ser un espacio idóneo donde se ejerza la práctica y diversifique la identidad profesional contribuyendo a la formación integral del individuo.

Por consecuencia hablar de valores no es una tarea sencilla ya que no es algo que se pueda tocar o aprender en un día, es más que eso donde la palabra valores tiene una fundamentación que comprende un estudio permanente en el tiempo, donde hubo personas

que desarrollaron y comprendieron por qué hablar de valor o valores en el hombre describiendo el vínculo con la realidad cotidiana de la vida, del progreso, de ser capaz de relacionarse y convivir para apoyar el ideal del deber ser y autodefinirse como un ser en crecimiento.

Por consiguiente los valores es un concepto estudiado y definido como se habla en el libro “Filosofía de los valores” de Alfred Stern (1960), donde autores de distintas épocas y campos del conocimiento permiten entablar un diálogo para construir la esencia de lo que es la palabra valor, algunos de ellos son:

- Max Scheler que menciona al valor como el deber en el hombre y hace una clasificación de valores está es:
 - 1.- Valores agradables y desagradables: “ese rango de valores que abarca el dolor y el placer es relativo a la naturaleza sensorial” (Stern, 1960: 49).
 - 2.- Valores vitales: todo aquello que el hombre le provoca sentimiento de bienestar a su persona.
 - 3.- Valores espirituales: son todos los actos aprendidos que refieren a sentimientos buenos o malos de los valores vitales.
 - 4.- Valores de lo sagrado: “dice Scheler, lo sagrado es un valor personal, cuyos valores consecutivos están representados por los objetos del culto y de los sacramentos”. (Stern, 1960: 51) con la clasificación que se menciona otro autor llamado:
- Hartmann reconoce que los valores son esencias indestructibles que permite al hombre tener un pensamiento propio para actuar ante toda acción humana. Con la esencia del valor señala:
- Vierkandt la importancia del valor ante el sentimiento que impera en el ser humano propiciando “el mecanismo de la formación de valores da a éstos una tendencia irracional que, en el curso del desenvolvimiento del espíritu, se debilita, y cuya eliminación completa constituye un deber” (Stern, 1960: 111).

En consideración a lo anterior la comprensión y necesidad de los valores en la sociedad es una constante para llevar a cabo la participación, interacción, convivencia y comunicación

con las personas ante los modos distintos de sentir, vivir e interactuar que posibilitan encuentros de culturas que marcan la propuesta intercultural, promoviendo la aceptación del otro, la tolerancia, e incluir y aprender a vivir con nuestras diferencias, favoreciendo la formación de valores para la interculturalidad.

Así los valores en niños, jóvenes y adultos conforman situaciones que fortalecen el escenario intercultural mediante la idea de formar sujetos que logren una condición de igualdad y desarrollo para la cultura, persiguiendo puentes de comunicación y entendimiento, para integrar modelos de convivencia y diversidad en las culturas, construyendo una ciudadanía que acepte críticamente al mundo, así como, disponer de valores que motiven y orienten el quehacer humano expresado en función de formar vidas dignas para todos.

Por lo anterior es importante lograr formas correctas de convivencia en las instituciones educativas donde se desarrolla la participación de los alumnos, promoviendo en su formación el crecimiento personal y moral del alumno ya que en él se debe ver reflejado el compromiso ético con la sociedad y su profesión para concebir la identidad profesional.

La importancia que hay en la identidad profesional como reflejo de las instituciones universitarias y el proceso formativo de los estudiantes es revalorar el trabajo que existe para construir nuestra identidad; no tengo una definición exacta de lo que es la identidad ya que la palabra me lleva a pensar en la imagen de nosotros mismos con una característica propia de humanos donde su dinámica es individual y social e interiorizarla como algo que nos distingue de los demás sujetos.

Como lo señala Gilberto Giménez en su artículo “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, donde hace una relación recíproca de los dos términos identidad-cultura definiendo cada concepto pero abordando su particularidad de los dos y describe el concepto de identidad como un atributo de la persona que en conjunto implica los siguientes elementos:

- (1) La permanencia en el tiempo de un sujeto de acción (2) concebido como una unidad con límites (3) que lo distinguen de todos los demás sujetos, (4) aunque también se requiere el reconocimiento de estos últimos (Giménez, 2010: 9).

Así, la identidad marca diferencias visualizando lo individual y lo colectivo es una construcción de la personalidad estableciendo las relaciones sociales. Desde esta percepción la universidad tiene la tarea de tener identidad institucional con su historia, instalaciones, normas, valores y responsabilidad social para que el estudiante sea consciente de su profesión así como de las experiencias de su educación, conocimiento y aprendizajes que llevará a cabo en el mundo laboral, pero también compartirá el amor y pertenencia por su institución educativa en este caso la Universidad.

Con ello la Universidad Intercultural como institución nueva tiene la responsabilidad de concebir la identidad profesional en sus alumnos la cual exprese reconocimiento profesional, participación como ciudadano y profesionista que beneficiara a su integridad profesional.

Pero qué es realmente la identidad profesional como se define este concepto qué es lo que se considera para construir la identidad profesional en el actuar educativo.

En el artículo “Identidad e Identidad profesional” de Ruvalcaba (2011) el autor Briggs habla de que la identidad profesional está basada “en la percepción personal de auto-imagen y auto-eficacia en relación a su contexto de trabajo. Esta identidad es central en el sentimiento individual de pertenencia y es desarrollada a través de las interacciones con otros en el contexto laboral” (Briggs, 2007: 92).

Briggs señala bien cuando conceptualiza la identidad profesional como ese proceso del individuo profesional que se da de una manera natural donde se llega a establecer distintos atributos, experiencias, creencias y roles con otros profesionales para integrar la relación de identidad profesional.

Con ello la identidad profesional resulta de una visión particular del profesionista donde sus acciones se ven encaminadas de compromisos con él y la sociedad y su relación con el mundo laboral.

Para la Universidad Intercultural una de sus tareas fundamental es desarrollar la identidad profesional en los alumnos donde la formación vincule una conciencia individual y social que comprometa los valores con su profesión ante el desempeño laboral que construya su

propia identidad fijando la interculturalidad, que visualice su cultura, desarrolle rasgos personales, actitudes, hábitos etc., para que con ello se proyecte una educación que promueva un proyecto de vida en cada individuo.

Así educar a una persona para lo social significa enseñar a:

Respetar a los demás

Aportar a los demás su ser personal

Relacionarse, comunicarse, dialogar, discutir

Convivir y aprender a vivir en sociedad

Comprender que el ser humano vive de relaciones

Desarrollar las tareas de comunicación, colaboración y espíritu de servicio (Garza, 2000: 66).

2.5.- El lugar de la Ética Profesional en la Universidad Intercultural.

Como ya se revisó y explicó el panorama de la interculturalidad y los compromisos que existen con la formación, la profesión, la identidad, la cultura, los valores y entre otros términos que influyen en la necesidad de transformar nuestra manera de ver el mundo; es importante ahora conocer la necesidad que tienen las universidades por proyectar su formación ético profesional como parte de la socialización en los profesionistas y buscar una enseñanza ética donde se justifiquen los modos de comportamiento del profesionista.

Para ello el hombre determina los actos buenos o malos que están presentes en lo que hacemos, es comprender que existe una valoración de todo acto considerando modos de vida que convengan y respondan a la naturaleza humana, donde cada persona exprese su buena intención hacia el cuidado de sí para permitir una mejor convivencia y enseñar el valor de la ética como componente de toda acción humana.

La ética por naturaleza es fundamentada a través del tiempo donde existe el interés de valorar la conducta humana propiciando en el hombre normas, principios y obligaciones que rigen su vida diaria. “La ética es el arte de saber vivir. La palabra ética tiene su origen en el vocablo griego *ethos*, que hace referencia a las costumbres.”⁴ (Berumen y Gomar, 2009: 4)

⁴ Costumbre (*ethos*) es la repetición de actos no mecánicos, como los actos de una máquina por más automática que ésta nos parezca; tampoco se refiere a los actos de los animales, los cuales son impulsados por el mero instinto. En la costumbre, *ethos*, los actos se repiten conscientemente, acordes a la razón, a la voluntad y en vista a las consecuencias que traería el actuar de tal o cual manera; sin tales características la costumbre no sería diferente del obrar de los animales o del movimiento de las cosas.

En la historia de la filosofía existe el estudio de la ética, varios filósofos comprendieron y actuaron ante el concepto de ética y algunos de ellos fueron:

Aristóteles (348-322 a.C) que señaló con su ética nicomaquea que en la sociedad debería existir una comunidad cívica establecida por una sociología política para que pueda existir el bien como parte de todas las acciones humanas y el hombre por su naturaleza tenga la capacidad de ser feliz.

Para Immanuel Kant (1724-1804) la razón es el entendimiento de crear coherencia y congruencia en el pensamiento, donde el hombre es un ser racional orientado a la práctica de la libertad, la razón, la autonomía y responsabilidad.

En Karl Marx (1818-1883) describe la importancia de la sociedad humana como proceso de desarrollo y sus bases teórico-prácticas tienen que ver con la nueva moral donde pueda:

Regular las relaciones de los individuos tanto con vistas a la transformación de la vieja sociedad como con vistas a asegurar la unidad y la armonía entre los miembros de la nueva sociedad socialista. Puesto que tanto la transformación del viejo orden social como la construcción y el mantenimiento del nuevo requieren la participación consciente de los hombres, la moral con sus nuevas virtudes se convierte en una necesidad (Sánchez, 2006: 274).

Como se ha mencionado la ética tiene la capacidad de guiar nuestras acciones, ya que “yo” soy un representante de este mundo, soy un ser de las cosas que existe, porque comprendo el ser y el deber ser de todo acto humano permitiendo que el hombre por su naturaleza sea guiado por normas o principios que intervengan en su forma de vida donde debe existir una formación ética.

El objetivo de la formación ética que se debe impartir en las facultades universitarias es que los estudiantes sean personas con criterio, esto es que tiene la capacidad de reconocer las variables a considerar en el momento de afrontar un problema de tipo ético y que saben distinguir de lo que está bien y lo que está mal, y que estén dispuestas a optar siempre por la vía de actuación correcta de acuerdo a su conciencia y apegados a los principios de verdad, libertad y justicia. (Bolívar; 2005: 118)

Por ello la formación ética aspira a la búsqueda racional sobre la mejor manera de vivir, pero también encuentra su ejercicio en lo profesional y esto se lleva a cabo en las instituciones de educación superior como son las Universidades donde la profesión fundamenta el actuar del profesionista llevando a cabo su ética profesional que responda a

su formación integral, a las necesidades de la sociedad y guíe sus conocimientos, habilidades, técnicas y capacidades a un beneficio propio del profesional.

Así cada profesión cuenta con una serie de normas que dan sentido a la práctica de la misma; estas normas se basan en lo que la sociedad espera de esa profesión y determinan las obligaciones y compromisos de esa profesión. A este conjunto de normas se le conoce como ética profesional (García, 2008: 118).

¿Pero qué comprende la ética profesional? Bueno la respuesta abarca aspectos como son deberes y derechos del profesional ante él mismo y la sociedad apelando a la razón y al deber, para lograr un bien en común, todo ello reflejado en la carrera universitaria u oficios que son permanentes y son remunerados, así la capacidad del profesional debe ofrecer una preparación diferente teniendo hábitos y costumbres que adquirió en su vida universitaria.

Para ello la ética profesional como lo menciona Teresa Yuren en su artículo “Ética profesional y praxis una revisión desde el concepto de agencia” expone que:

La ética profesional es parte de una cultura profesional que incluye un conjunto de saberes, creencias, valores y esquemas de acción que orientan las prácticas en el campo profesional. Como parte de la cultura, se transmite de una generación a otra mediante procesos de socialización y enculturación; sus elementos son más o menos compartidos por quienes se reconocen con derechos y obligaciones para ejercer la profesión (Yurén, 2013: 6).

De este modo es necesario recordar el esquema que tiene la educación intercultural, para incluir y proyectar el sentido de la ética profesional, ya que dentro de la interculturalidad el compromiso de revalorar la naturaleza, las raíces y la dignidad humana constituyen la realidad del ser humano ante el marginado, el campesino e indígena que se oprime y se excluye del ejercicio de la responsabilidad y compromiso que se tiene con el otro, para tener la posibilidad de desarrollar no una ética del discurso sino un proyecto de vida donde el trabajo ético trascienda en las relaciones con los otros y se asuma un porvenir donde exista la igualdad de oportunidades, el progreso, ideales de libertad, responsabilidad, paz, justicia, equidad, tolerancia, solidaridad y diálogo como parte del camino para ser, querer y saber transformar el mundo asumiendo la vida en sociedad.

Finalmente la interculturalidad emerge para fortalecer la formación ética y justificar el vínculo que hay dentro de la educación, con este fin se proyecta una investigación, que se refleja en el siguiente capítulo para propiciar un entendimiento del quehacer de la formación intercultural.

Capítulo 3

Perspectiva Metodológica

Con el respaldo realizado en los capítulos anteriores, se tienen los referentes contextuales y supuestos teórico-conceptuales en torno al proyecto educativo de Universidad Intercultural en México, lo cual implica fortalecer y entender las perspectivas de identidad, diversidad cultural y el enfoque intercultural que se da en los alumnos que ingresan a estas universidades donde la formación profesional comprender no sólo las competencias teóricos-prácticas que se enseñan en las aulas o las experiencias que se viven en torno a la formación universitaria, sino ver más allá de la profesión la cual debe integrar el compromiso ético del profesionista que se insertará al ámbito laboral y cumplirá con uno de los objetivos de la universidad que es formar profesionistas calificados y ciudadanos responsables.

Por lo que el presente capítulo está dedicado a describir el proceso metodológico para el desarrollo de la investigación de campo del tema “Análisis de la formación profesional y ética en los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México”, donde se precisan las razones que orillaron a tomar como objeto de estudio a los alumnos de las tres carreras (Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable y Comunicación Intercultural) que se imparten en dicha universidad y que abren sus puertas a la investigación, al conocimiento, al diálogo y al encuentro entre culturas indígenas.

Se hace necesario considerar la descripción de la estructura y desarrollo de la presente investigación de tal manera, que se tenga una visión clara y precisa del cómo se desarrolló paso a paso.

Primeramente es necesario señalar, que se partió de la formulación y delimitación de un problema de investigación el cual es: “la formación profesional y ética de los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México”, cuya estructura conceptual se deriva de la revisión e indagación de estudios académicos y antecedentes que se desarrollan en el presente trabajo.

Recordemos que dentro de toda investigación se desarrollan aspectos que el investigador debe destacar ante lo que ya tiene y a lo que se va encontrar, por ello Tobón (2001: 29) en su capítulo ¿Cómo empezar a investigar? habla del triángulo de la investigación donde señala que:

El triángulo de investigación suministra con frecuencia criterios para poder evaluar los distintos pasos. En la medida que la experiencia investigativa se va retroalimentando permite avanzar sobre pasos firmes a la hora de tomar decisiones sobre cómo continuar, eliminar, retroceder o redefinir las acciones.

La figura 3.1. visualiza todo el proceso; un triángulo como figura única emerge sobre un fondo, en sus tres vértices las palabras clave, situación del problema, teorización y validación apuntan a las tres fases del proceso.

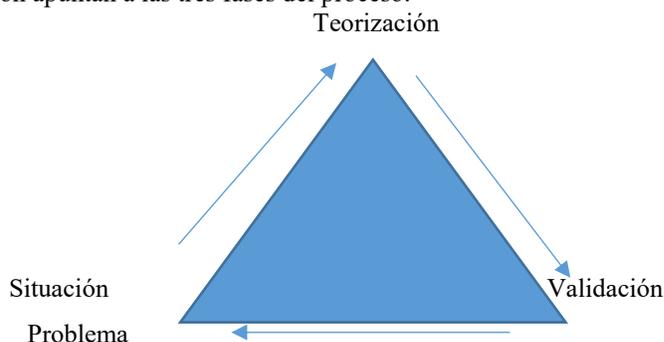


Figura 3.1 Triángulo de la investigación (Tobón; 2001: 29-30)

El triángulo de la investigación permite entender cada momento de la investigación donde lo primero es ubicar la situación del problema que es indagar sobre lo que se quiere demarcar como objeto de investigación, el segundo momento es la teorización que es toda la revisión literaria, de conceptos que nos lleven a un proceso analítico-reflexivo y el tercer momento es la validación donde se permite la elaboración de instrumentos, recolección de datos que permite al investigador llevar a conclusiones.

Dentro de esta investigación ya se tienen las dos primeras fases con sus propios referentes al problema de investigación.

Para empezar la tercer fase es importante saber que enfoque toma la investigación, en este caso es de orden cualitativo donde “la investigación cualitativa en las ciencias sociales y humanas, es una metodología que busca presentar elementos que nos conduzcan a dar respuestas y explicaciones sobre los eventos y acontecimientos que rodean al hombre.” (Bautista, 2011: prologo XVII)

En general la investigación cualitativa tiene características que determinan el proceso que debe seguir la investigación, considerando una amplia posibilidad de análisis que permita un aporte al conocimiento y la comprensión de la realidad social.

La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación. (Galeano, 2008: 18)

La perspectiva cualitativa que tiene esta investigación parte desde una postura fenomenológica que es la vivencia del sujeto en ese instante, como “teoría aplicable a la investigación social, tiene como objetivo comprender las habilidades, prácticas y experiencias cotidianas y articular las similitudes y las diferencias en los significados, compromisos, prácticas, habilidades y experiencias de los seres humanos”. (Bautista, 2011: 53)

Ante ello la importancia del ser humano en el entorno en el que vive, se comunica y participa, determinando la conciencia del individuo ante lo que percibe de la realidad en la que se encuentra inserto. Con este método fenomenológico se hace un análisis a partir de la utilización de un cuestionario que se basara en experiencias compartidas sobre la formación universitaria que hay en la Universidad Intercultural del Estado de México.

Sobre esa base, se describe la manera en que se determinó el tamaño de la muestra representativa que estuvo integrada por alumnos de último semestre (octavo semestre) de las carreras: Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable y Comunicación Intercultural, impartidas en la Universidad Intercultural del Estado de México ubicada en el Municipio de San Felipe de Progreso Estado de México; dicho instrumento fue aplicado durante el semestre escolar 2012-II en las instalaciones de la universidad.

También se explicará la forma en cómo se recabó la información de los cuestionarios, los resultados del instrumento aplicado para su análisis y finalmente el diagnóstico de la investigación, a través de la cual se brinda una propuesta pedagógica en torno a la formación profesional y ética de los estudiantes en la Universidad Intercultural del Estado de México.

3.1 Planteamiento del Problema.

De acuerdo a lo que ya hemos mencionado en el capítulo primero la diversidad cultural emerge del reconocimiento, la valoración y el aprecio por mirar al otro, con la única finalidad de buscar el bienestar para los ciudadanos y emprender el camino de la educación con mirada a la interculturalidad donde busca el respeto, la convivencia y la interacción entre culturas, así la institución educativa a nivel superior como es la Universidad determina un tipo de formación académica y desarrolla la identidad universitaria a partir de la convivencia, el respeto y la tolerancia entre los distintos actores que intervienen en la educación del profesional, es como se marca el camino para enfrentar situaciones de desigualdad, exclusión y actitudes de indiferencia ante las necesidades que exige la sociedad.

Para ello las Universidades Interculturales en México son un proyecto educativo representado por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe que a partir del enfoque educativo intercultural impulsa la diversidad cultural de los pueblos indígenas y brinda la posibilidad de tener un mejor futuro para los jóvenes pertenecientes a comunidades indígenas con una formación universitaria que impulse el desarrollo integral del profesionista a partir de su cultura, de la lengua, la comunidad y el poder de fortalecer el diálogo e incorporar a estudiantes indígenas en una identidad y quehacer profesional ante la sociedad. Estas instituciones son una promesa a la formación de jóvenes estudiantes no solo indígenas, sino una oportunidad educativa diferente de ver y entender la identidad universitaria donde se busca alcanzar la igualdad de oportunidades y los fines que persigue la Universidad Intercultural ante el quehacer profesional que participa de manera activa en los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarias de la sociedad.

Pero es importante ser conscientes de la gran tarea que tienen las Universidades Interculturales en México lo cual no garantiza una igualdad de educación para todos en la población indígena, sobre todo en jóvenes que no tienen acceso a una licenciatura en Universidades Públicas, ya sea por la desigualdad de oportunidades, la estructura socioeconómica, la pobreza, la exclusión social o por criterios de selección se deja de lado los estudios y la prioridad es trabajar con lo que esté dentro de las posibilidades, en algunos

casos migrar y dejar la comunidad de origen. Es conveniente valorar el enfoque intercultural que tienen las universidades interculturales para ampliar el conocimiento sobre la diversidad cultural dentro de las instituciones como también, dirigir la formación profesional del estudiante indígena en su profesión.

En relación con lo mencionado es importante señalar:

¿Qué orientación tiene la formación profesional de los estudiantes indígenas en la Universidad Intercultural del Estado de México en el ejercicio de su profesión, a través de la ética profesional?

Para ello se pretende analizar la formación profesional de los estudiantes del último semestre de las carreras; Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable y Comunicación Intercultural que se imparten en la Universidad Intercultural del Estado de México con la finalidad de conocer, explorar y explicar criterios pertinentes que ayuden a fortalecer la formación universitaria, la identidad, la formación de valores y el ejercicio de la profesión como práctica de la ética profesional.

3.2.- Descripción de la Metodología.

El ser humano ha tenido la necesidad de investigar frecuentemente porque es la manera de acercarse a la realidad de las cosas, saber y conocer qué es lo que le interesa y aprender a relacionarse con la situación para tener algún resultado que sea benéfico para la persona que investiga.

La investigación cumple dos propósitos fundamentales: a) producir conocimiento y teorías (investigación básica) y b) resolver problemas (investigación aplicada). Gracias a estos dos tipos de investigación la humanidad ha evolucionado. La investigación es la herramienta para conocer lo que nos rodea y su carácter es universal (Sampieri, 2003: prologo XXII).

El tema a tratar en esta tesis es la orientación que tiene la Formación Profesional y Ética de los alumnos en la Universidad Intercultural del Estado de México la cual abre sus puertas en Septiembre de 2004, en el municipio de San Felipe del Progreso ubicado al norte del Estado de México, su oferta educativa es para todas las personas no necesariamente de pueblos originarios pero se sabe que el privilegio es para jóvenes indígenas tener acceso a una formación profesional con el propósito de lograr la inserción al campo laboral.

Así la Universidad Intercultural del Estado de México ofrece tres licenciaturas las cuales en su práctica resaltan el panorama de la educación intercultural, ellas son: Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable y Comunicación Intercultural.

De acuerdo con esto el carácter de la investigación surge con la idea de conocer sobre el concepto de interculturalidad y el impacto que ha tenido en la educación en México en los niveles educativos (básico, medio superior y superior) pero enfatizando en la propuesta que hay para la educación superior especialmente el proyecto de Universidades Interculturales donde la identidad institucional, la formación profesional, la diversidad cultural y la práctica de valores ayuden al alumno a desarrollar de manera reflexiva su deber ser como profesional donde vincule su identidad y proyecte su desempeño profesional.

Así el egresado será capaz de adquirir, sistematizar y generar nuevos conocimientos, desde la perspectiva intercultural, en relación con: el entorno natural; la problemática que enfrentan las comunidades indígenas; la perspectiva de desarrollo de los diferentes pueblos indígenas; la situación actual del país, así como el potencial de contribución que los profesionales formados en esta perspectiva podrán ofrecer para impulsar el desarrollo regional y nacional (Casillas, 2009: 182).

La formulación del proyecto de investigación se centró en el interés de conocer la visión y pertinencia que ha tenido la educación intercultural en México y la consolidación de las Universidades Interculturales como proyecto de integración, superación y formación profesional, para ello la investigación se reflejó en la Universidad Intercultural del Estado de México ya que fue la primera institución en atender a jóvenes que querían estudiar una licenciatura.

Para ello se trabajó con la investigación cualitativa de análisis fenomenológico donde la relación entre el investigador y el investigado fue cercana buscando la comprensión y la perspectiva interna del problema con la interpretación de los datos obtenidos mediante la comprensión de la realidad. “El énfasis del método fenomenológico se encuentra en la interpretación de los significados del mundo y las acciones de los sujetos y no en el sistema social ni en las interrelaciones funcionales”. (Bautista, 2011: 109)

Al desarrollar la investigación en la Universidad Intercultural del Estado de México se conoció directamente a la institución que se ubica en el pueblo de San Felipe del Progreso municipio del Estado de México ahí se hizo partícipe el objeto de estudio que fueron los alumnos que están por concluir su carrera universitaria y entrar al campo laboral. De esta

manera los alumnos de las tres licenciaturas (Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable y Comunicación Intercultural) fueron entrevistados con un instrumento estructurado, que comprendió de un cuestionario con preguntas ordenadas donde se recopiló información mediante preguntas y respuestas de los alumnos.

3.3.- Descripción de instrumentos y la elección de la muestra

La investigación se centró en la UIEM (Universidad Intercultural del Estado de México) señalando su ubicación, la descripción de la institución la imagen estructural de la universidad, como también la participación de los alumnos, directores y maestros de la UIEM. (ANEXO I)

Para recabar la información correspondiente a nuestra investigación la primera técnica que se utilizó fue la entrevista la cual permitió obtener los primeros datos entre los actores que representan a la Universidad Intercultural del Estado de México, fue una conversación que no siguió un esquema rígido, por lo contrario se intercambió un diálogo y hubo familiaridad con el tema a tratar, en este caso recabó información con los directores de cada licenciatura estos son: (ANEXO II)

- 1.- Lic. Lengua y Cultura (Lic. María Guadalupe Domínguez Mercado)
- 2.- Lic. Desarrollo Sustentable (Lic. Martha Adriana Reynoso Patiño)
- 3.- Lic. Comunicación Intercultural (Lic. Nancy Ivonne Nava Ramírez)

Teniendo el primer acercamiento al contexto real de la investigación se utiliza el instrumento llamado cuestionario el cual se diseñó a partir de la formulación de preguntas prediseñadas de forma impresa, en las que los sujetos proporcionan información de carácter escrito. El cuestionario es considerado por la mayoría de los investigadores como el instrumento que permite recabar mayor número de información en menos tiempo. En este caso, se ha seleccionado al cuestionario con respuestas abiertas, debido a que no existe mayor limitación, que la capacidad de expresión y personalidad del sujeto por ello se aplicó a 20 alumnos de octavo semestre que se encuentran por terminar su carrera profesional y están en el turno matutino de las carreras: Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable y Comunicación Intercultural (ANEXO III).

3.4.- Organización e interpretación de los datos.

Una vez aplicado el instrumento de investigación y recabar su información se analizarán los datos correspondientes a la población estudiantil conformada por los 20 alumnos por carrera de último semestre:

- Lengua y Cultura
- Desarrollo Sustentable
- Comunicación Intercultural

Cada licenciatura tiene una directora por la cual se tiene acceso a los alumnos y por medio de la entrevista no estructurada dieron a conocer que solo hay un grupo de estudiantes que egresaran de cada carrera, hay hombres y mujeres con edad promedio de 20 años, hablan una lengua indígena la cual es la muestra representativa.

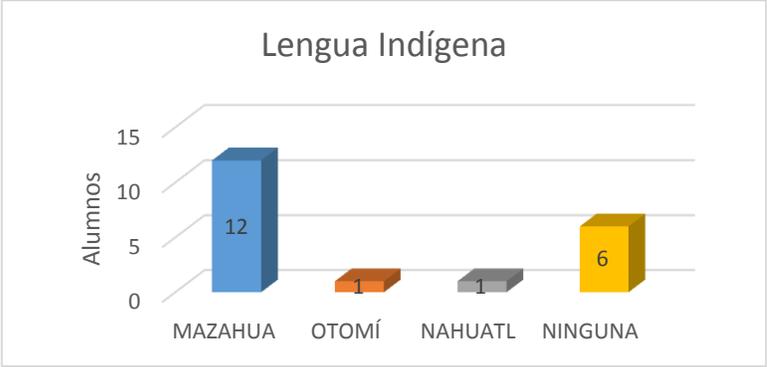
En primer lugar se encuentra la Licenciatura en Desarrollo Sustentable coordinada por la Lic. Martha Adriana Reynoso Patiño ella menciona que es una carrera muy congruente con el apoyo a la comunidad y los recursos naturales del ambiente, es propia para la participación y construcción de propuestas novedosas para mejorar la naturaleza de la cultura.

LICENCIATURA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

La siguiente gráfica muestra la participación de 20 alumnos de los cuales 12 son mujeres y 8 hombres se encuentran estudiando el octavo semestre de su carrera, y son de la generación 2008-2012, con una edad de 21 a 23 años, habitantes del municipio de San Felipe del Progreso.



Así los alumnos de la Lic. en Desarrollo Sustentable predominó el dominio de la lengua indígena, (Mazahua) como primera lengua que hablan, aparte de las aprendidas en la Universidad Intercultural. Como se muestra en la siguiente gráfica, los 20 alumnos inscritos en octavo semestre, 12 hablan Mazahua, 1 Otomí, 1 Nahuatl y 6 mencionaron que ninguna lengua conocían.



El cuestionario constó de 11 preguntas las cuales se analizará cada una, al ser preguntas abiertas se tomarán las respuestas que se asemejen de una a otra para hacer una estructura más sólida en beneficio de cada pregunta y respuesta. Para esto se simboliza a cada pregunta con P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P11.



Para los alumnos de la Lic. en Desarrollo Sustentable, el concepto de interculturalidad en México opinan la mayoría que se sigue trabajando con la búsqueda de preservar la cultura, promover el diálogo, el respeto, el bienestar social y la integración de las comunidades a la sociedad moderna, donde no solo se hable de una utopía como lo consideran tres alumnos sino crear la interacción con otras culturas preservando la nuestra y así buscar el bienestar social y equitativo para todos.

La visión de los alumnos clarifica la importancia de consolidar el concepto de interculturalidad donde la dinámica de la cultura, la interacción, las relaciones de convivencia ayuden a reconocer y valorar el deber ser de la interculturalidad.



De la carrera en Desarrollo Sustentable 18 alumnos dicen que sí hay una formación intercultural en la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) porque ha respondido a un bienestar de identidad donde se favorece la formación de valores, la identidad dentro de las comunidades y otras culturas y la integración de rasgos culturales, así lo expresan los alumnos de dicha institución.



La Universidad Intercultural del Estado de México proyecta un enfoque intercultural donde cada profesión tiene características propias que sustentan el valor del profesionista, para la Lic. en Desarrollo Sustentable, diez de los alumnos consideran que su carrera se caracteriza por el uso de los recursos naturales sin afectar a las generaciones futuras, así como la preservación de la cultura, tradiciones y el vínculo con la comunidad debe ser referente al campo de acción de la profesión para generar empleo y un bienestar social.



La Universidad Intercultural con su modelo educativo promueve una formación profesional donde existe el compromiso individual y social así lo expresan seis alumnos de la carrera reflejado para mejorar la calidad de la educación y la vida social; esto ha permitido que los alumnos comprendan que en su formación hay una adquisición de conocimiento, una práctica de aprendizaje como también un trabajo en conjunto.



Asumen que la formación profesional de los alumnos en la Universidad Intercultural del Estado de México está representada por el valor del respeto como valor primordial en los profesionistas donde existe la necesidad de comprender el mundo mediante la filosofía intercultural y tener conciencia de nuestra vida cultural e individual, en beneficio de valores como responsabilidad, tolerancia, honestidad, equidad, solidaridad, igualdad, justicia, cooperación.

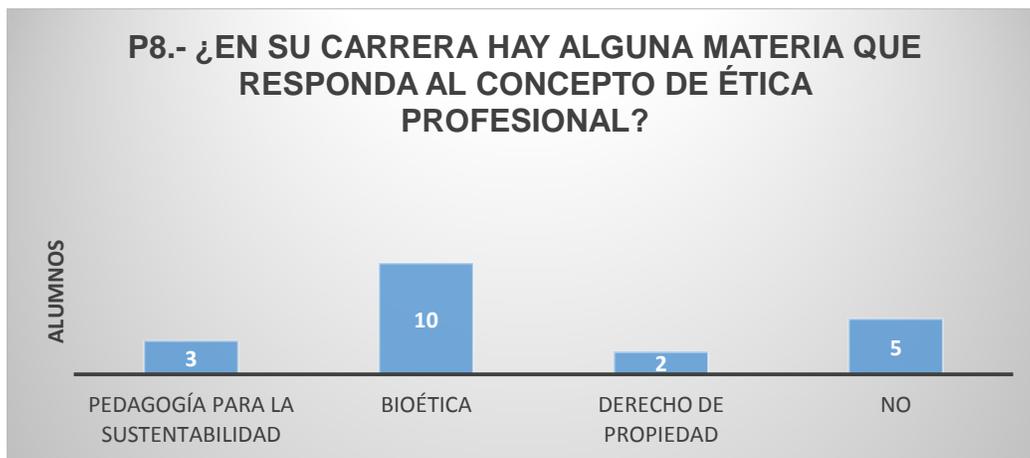


Para 8 alumnos de la Lic. en Desarrollo sustentable de la Universidad Intercultural del Estado de México no integran a la ética como parte de la interculturalidad siendo ella el ser de las cosas, de los valores, etc., pero 12 de los alumnos asumen que la interculturalidad si parte de la ética a partir de la formación profesional, del respeto a las diferentes culturas y

que forja todos los valores. Para ello sería importante saber qué es lo que se entiende por ética y que les enseñan los docentes a los alumnos sobre la ética.



Las respuestas a la pregunta reflejaron en los alumnos, la importancia de valorar su institución educativa y lo que ella es para el futuro profesionalista ya que consideran que la ética profesional es entendida como los valores que se van desarrollando a lo largo de la carrera, el respeto a tu formación, las reglas que deben respetarse para ejercer de manera correcta una profesión.



Para 10 alumnos de la carrera de Desarrollo Sustentable la materia de Bioética tiene que ver con el concepto de ética profesional, 3 con la materia de pedagogía para la sustentabilidad, 2 con el derecho de propiedad, donde hay contenidos que ayudan a entender el lenguaje de la ética profesional.



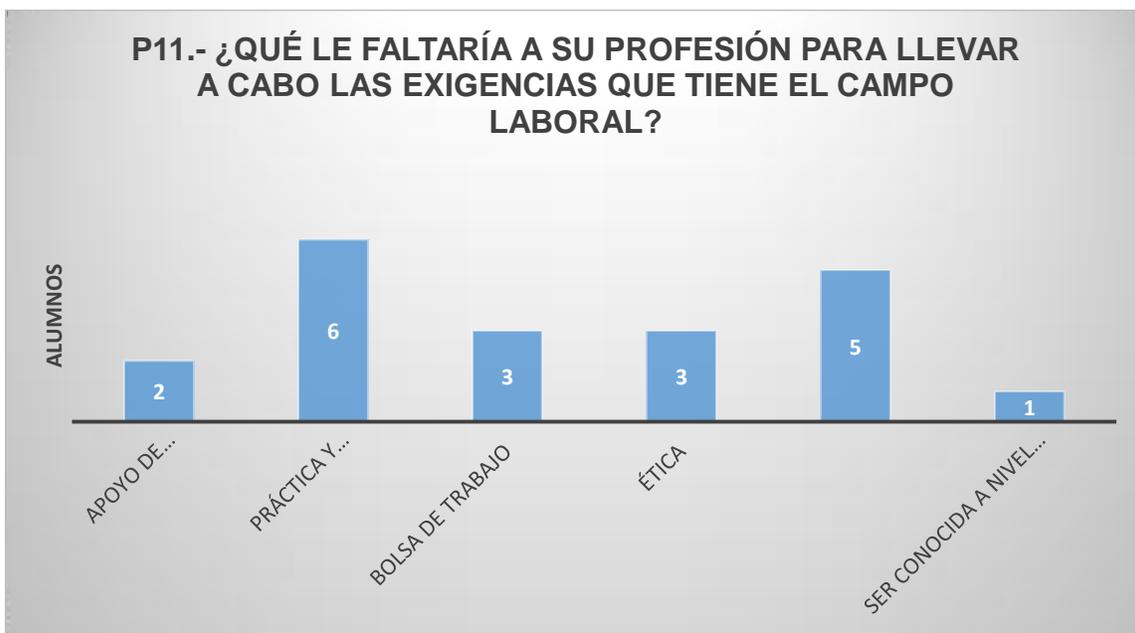
El Buen Profesional para el alumno de la carrera de Desarrollo Sustentable tiene y debe ejercer su profesión de una forma correcta donde el profesionista tiene cierto carácter para ser competitivo en sociedad, así como tener valores ante lo quehacer profesional.



En la gráfica se muestra que para el alumno de la carrera de Desarrollo Sustentable las competencias que tienen mayor relevancia en su profesión son las sociales considerando en ellas el trabajo de campo, el trabajo participativo y lo que tiene que ver con la comunidad; se sigue por las competencias cognitivas-técnicas y éticas, dejando por último las afectivas-emocionales.

Para ello se ilustra un cuadro con las respuestas de los alumnos en dimensión de cada competencia profesional.

COMPETENCIAS	RESPUESTA ALUMNOS
COGNITIVAS – TÉCNICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación ecotecnologías • Agroecología • Diseño de proyectos • Herramientas informáticas
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnósticos comunitarios • Trabajo en campo • Trabajo participativo
ÉTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto al entorno • Responsabilidad, compromiso • Reconocimiento a la diversidad cultural
AFFECTIVAS – EMOCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad • Amor por lo que haces • Sensibilidad



Aunque prevalece el sentido de las competencias sociales en los alumnos donde se considera el trabajo comunitario y el compromiso con la diversidad todavía hay trabajo por hacer ante las exigencias que hay en el campo laboral; para los alumnos de la Lic. En Desarrollo Sustentable reconocen la falta de práctica y convivencia con la gente de las comunidades pero también la necesidad de reestructurar la planeación y un nuevo diseño curricular.

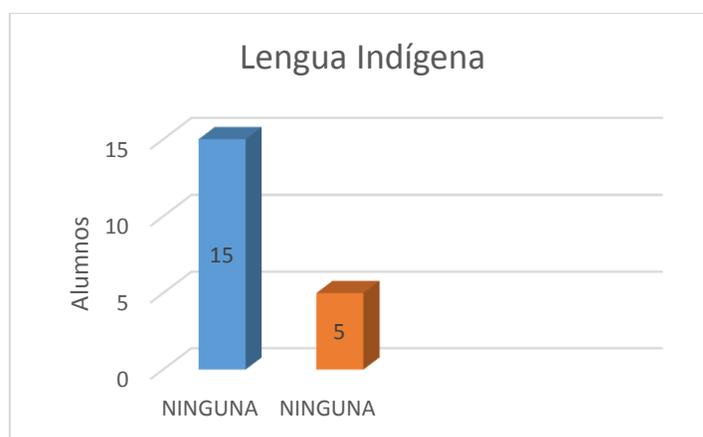
LICENCIATURA EN LENGUA Y CULTURA

La Licenciatura en Lengua y Cultura es una carrera que percibe la esencia de la cultura a partir de la cosmovisión del hombre y el indígena expresado en sus tradiciones, lengua, comunidad, donde se proyecta el deber ser de la Universidad Intercultural. Es una de las principales en el proyecto de Universidad intercultural del Estado de México, y se estudia en un periodo de ocho semestres.

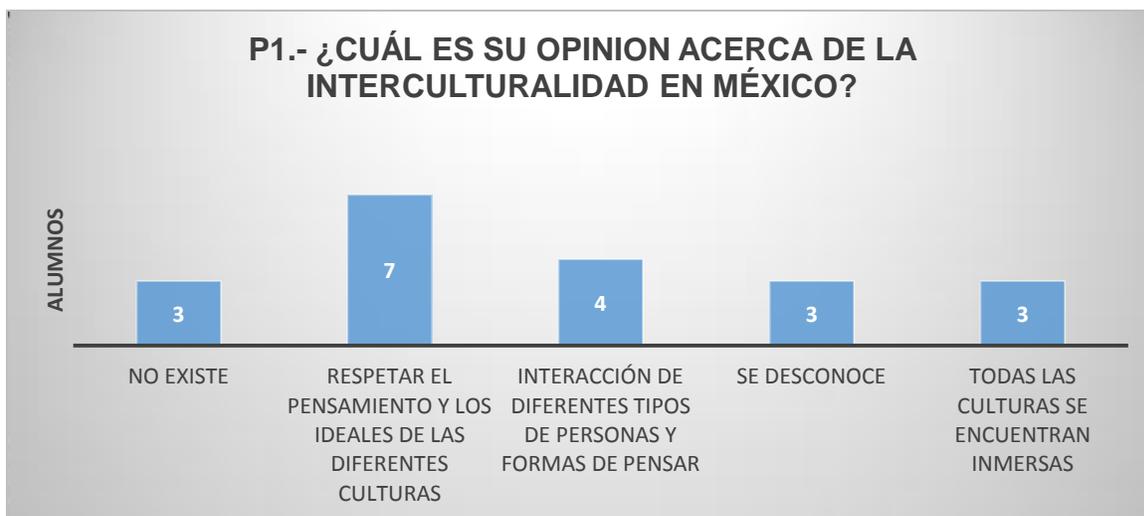
Para el cuestionario realizado en la universidad se contó con la participación de 20 alumnos de los cuales 14 son mujeres y 6 hombres, de sexto semestre, de la generación 2009-2013, con edad de 20 a 24 años.



Los alumnos de la carrera en Lengua y Cultura al realizar la pregunta si hablaban una lengua indígena, la respuesta como se muestra en la Gráfica fue que 15 alumnos no hablan ninguna lengua y 5 hablan Mazahua.



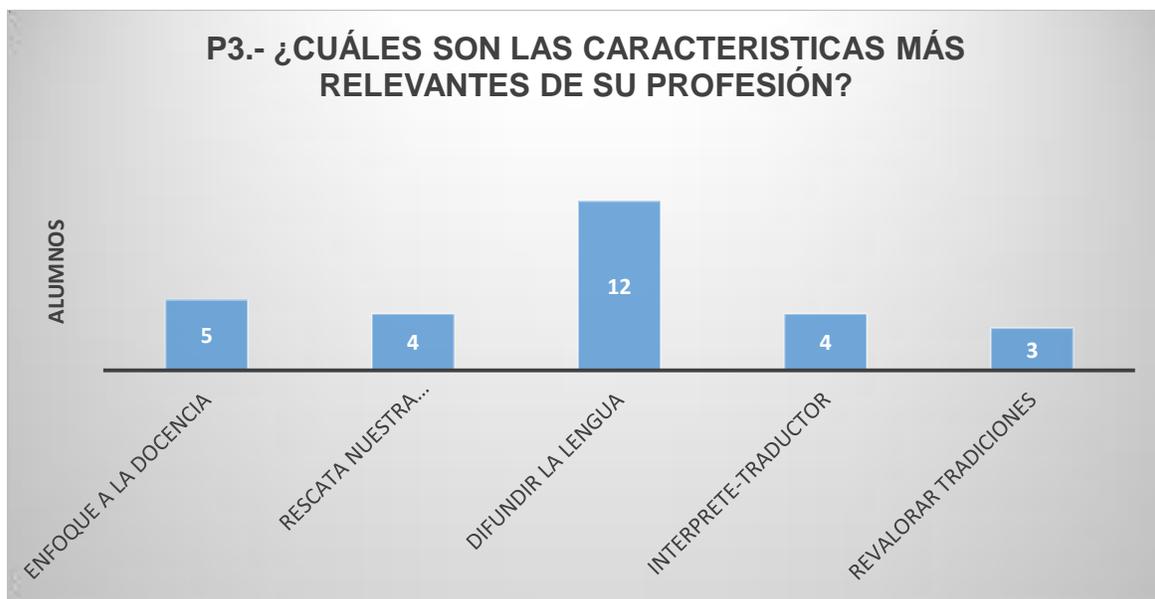
El cuestionario fue aplicado a una generación menor porque mediante la conversación que se tuvo con la directora de la carrera me dejó en claro que los alumnos que están por salir no cuentan con las herramientas suficientes para acceder al campo laboral y era pertinente realizar algún diplomado o estrategia que les ayude a tener mayores conocimientos y una mejor visión de lo que estudian, esto paso porque se ha estructurado en varias ocasiones el plan de estudios y no se ha visto un avance, así que se permitió trabajar con los alumnos de sexto semestre.



El concepto de Interculturalidad marca el sentido de respetar el pensamiento y los ideales de las diferentes culturas así lo mencionan los alumnos la carrera Lengua y Cultura, también identifican que en la interculturalidad hay una interacción de diferentes tipos de personas y formas de pensar, donde todas las culturas se encuentran inmersas, pero aún se desconoce lo que puede llegar a ser la interculturalidad en México.

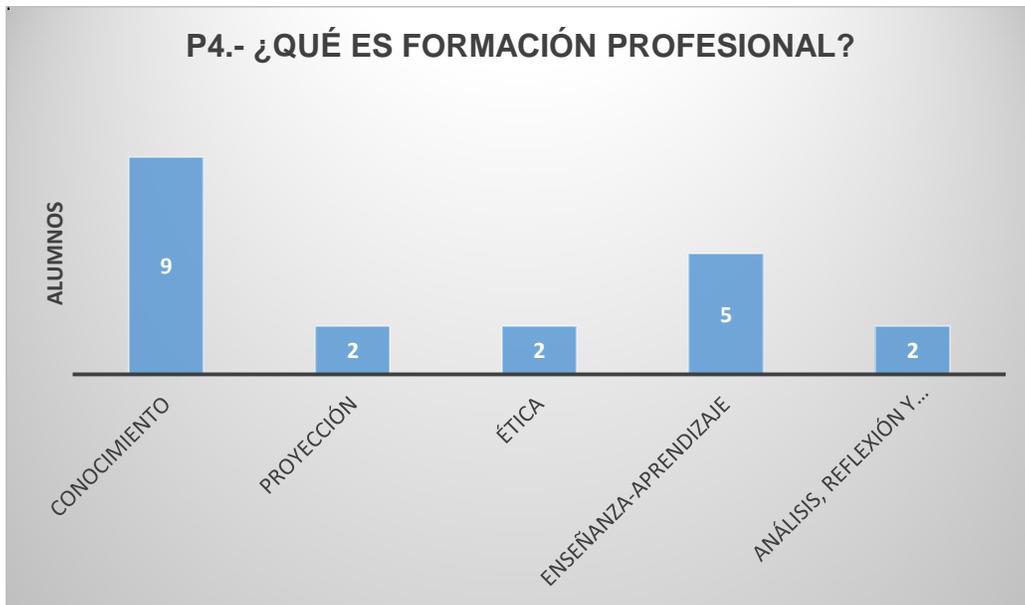


La Formación Intercultural retoma una visión constante con mirar al otro donde se propicie la convivencia con las culturas y resalte panoramas diversos a la educación sobre todo en jóvenes que tienen un interés en fortalecer sus raíces culturales ante un mundo moderno.



La educación intercultural en la Universidad Intercultural del Estado de México responde a la necesidad de educar mediante el conocimiento que proponga un interés colectivo donde cada profesión forme una imagen nueva del quehacer profesional orientado a características, conocimientos, valores, habilidades; en este caso los alumnos de la Lic. en Lengua y Cultura asumen que lo más relevante de su profesión es difundir la lengua mediante diferentes mecanismos de enseñanza, donde se propicie el enfoque a la docencia

con miradas de ser un buen intérprete-traductor de la diversidad de lenguas que hay en México y así posibilitar el rescate de nuestra esencia de cultura y valores de la sociedad.



Nueve alumnos de la carrera Lengua y Cultura habilitan al conocimiento como parte fundamental de la actividad profesional, considerando también la proyección, la ética y la situación enseñanza-aprendizaje como desarrollo de la formación profesional.

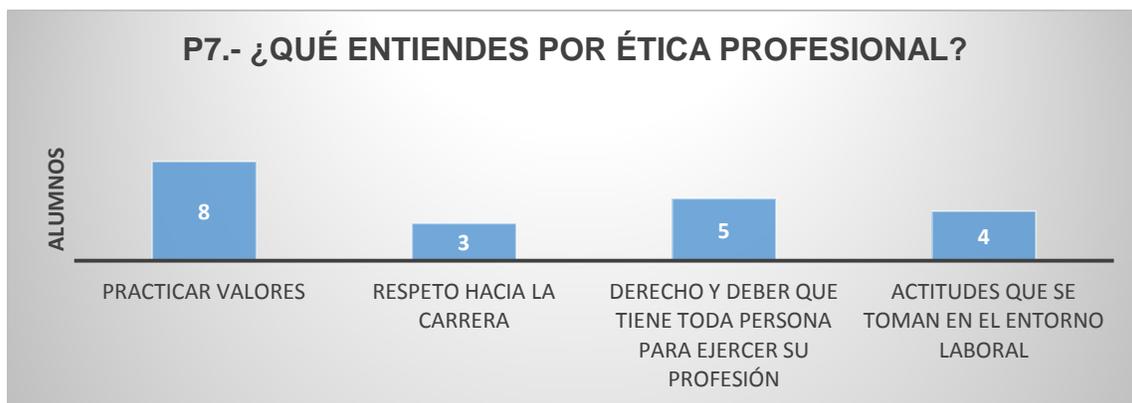


Los alumnos de la carrera Lengua y Cultura identifica que dentro de la formación de los profesionales es importante tener valores que apoyen su interacción con otros profesionales y vinculan su identidad individual y social, para ello el Respeto ocupa el primer lugar en los

valores del profesionista seguido de la responsabilidad, honestidad, ética, tolerancia, humildad e igualdad.



Para los alumnos de la carrera Lengua y Cultura responden que en definitiva la interculturalidad es el respaldo de la ética porque buscan el respeto y las distintas formas de pensar del hombre, transmiten valores y permite a la sociedad relacionarse.



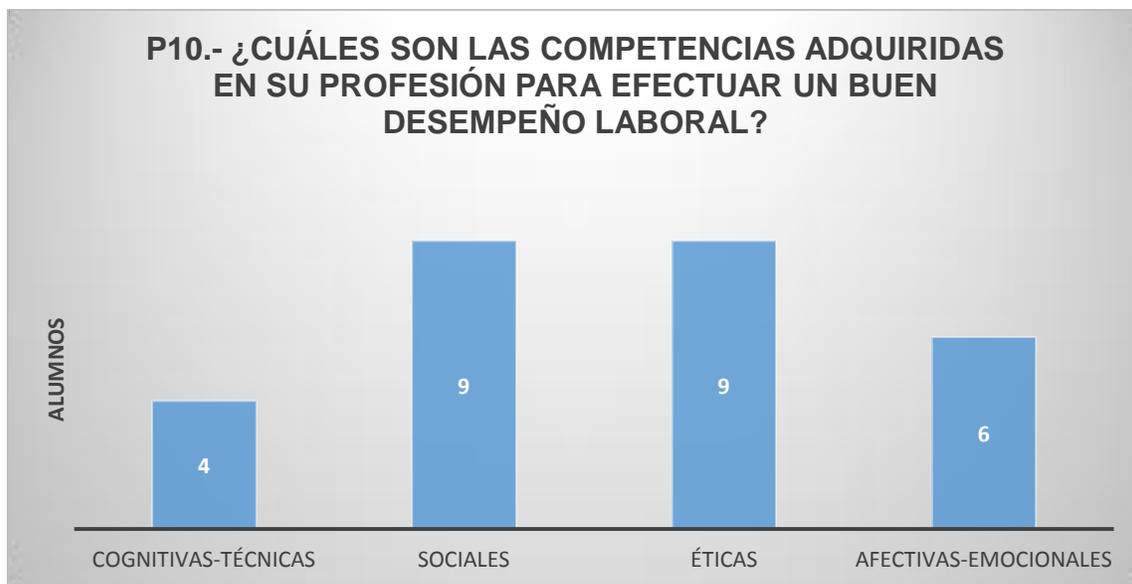
La Ética profesional permite practicar valores como lo argumentan ocho alumnos dicen que existe una relación con el derecho y deber que tiene toda persona para ejercer su profesión, así como tomar actitudes que fortalecen conductas en los individuos para ejercer su profesión y estarán relacionados con la fuerza de trabajo.



Dentro del plan de estudios de la carrera Lengua y Cultura los alumnos reconocen que no hay ninguna materia que integre el concepto de ética profesional, pero puede existir integrar este concepto en todas las materias.



Ser un buen profesional es un compromiso con uno mismo para tener éxito en el trabajo y fortalecer valores, conocimientos, habilidades para llevar a cabo una profesión exitosa.



Para los alumnos de la carrera Lengua y Cultura las competencias adquiridas en su carrera son las sociales y las éticas donde se busca el trabajo y compromiso con la formación y el respeto a la cultura donde lo importante es ayudar a los pueblos originarios.

En la siguiente gráfica se muestran las respuestas de los alumnos sobre las competencias que se adquieren para llevar a cabo un buen desempeño laboral.

COMPETENCIAS	RESPUESTA ALUMNOS
COGNITIVAS – TÉCNICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación, autodidacta, crítica • Crear nuevas herramientas de aprendizaje
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a los pueblos originarios • Trabajo colectivo
ÉTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la cultura • Responsabilidad, compromiso, participación
AFECTIVAS - EMOCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción por pertenecer a una comunidad originaria • Crear emociones dentro de la sociedad sobre la cultura • Sensibilizar

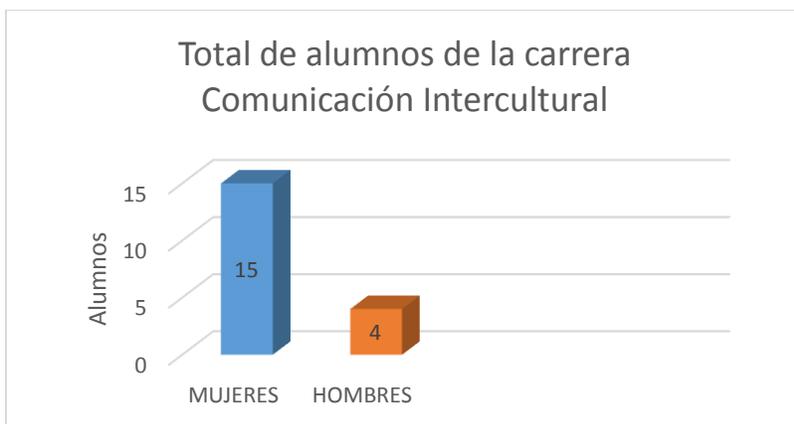


Es sin duda la falta de oportunidad laboral la primera preocupación que tiene el profesional de la carrera Lengua y Cultura al terminar su profesión, pero también refleja el interés por realizar un nuevo diseño curricular de la carrera, también cuestionan la preparación pedagógica en su formación, llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula y mencionan que debe existir contacto con personas que hablen las lenguas que se aprenden.

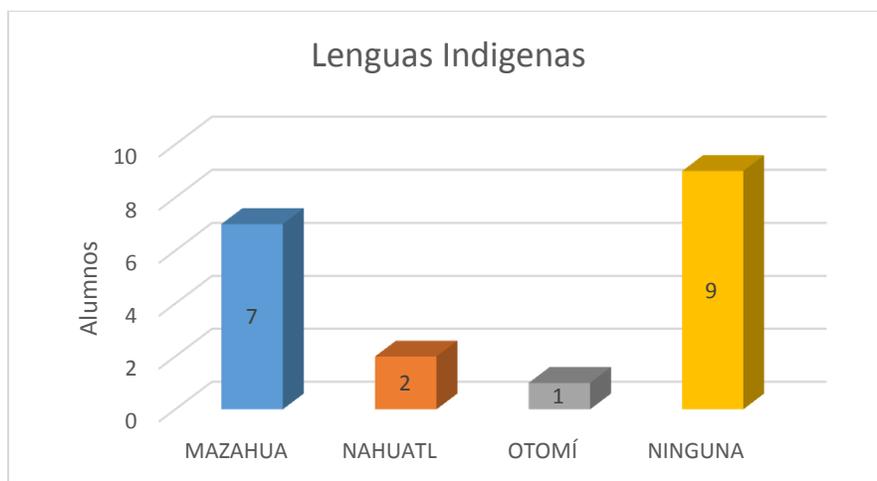
Para finalizar el análisis de la investigación en la UIEM la tercera carrera es la Lic. en Comunicación Intercultural donde el concepto de diálogo, participación y compromiso se da a conocer el contexto intercultural y difusión de la cultura.

Licenciatura Comunicación Intercultural

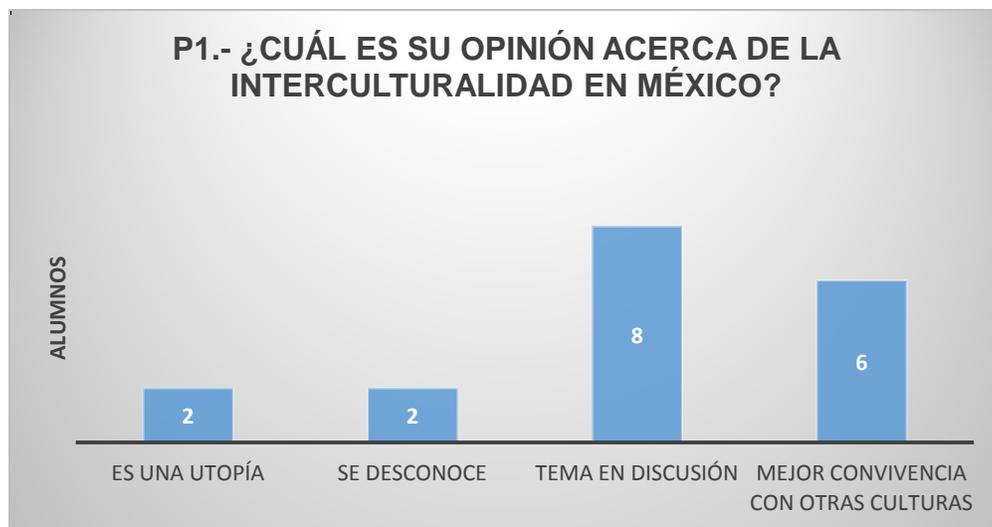
Se contó con la participación de 19 alumnos de los cuales 15 son mujeres y 4 hombres, de octavo semestre, de la generación 2008-2012, con una edad de 21 a 24 años.



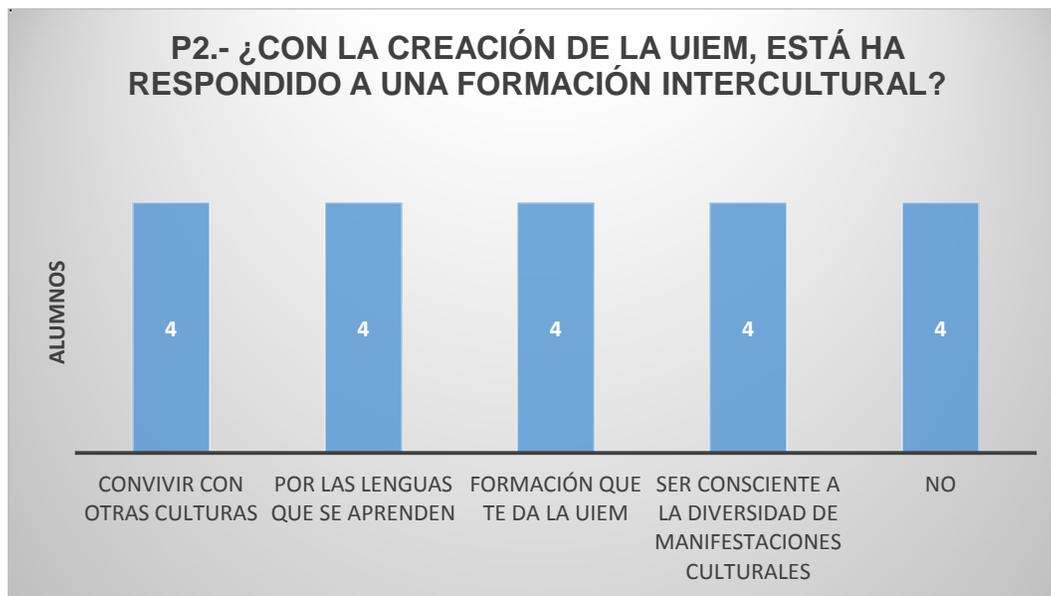
En la siguiente gráfica se aprecia que los estudiantes se encuentran por terminar la Lic. en Comunicación y Cultura y tienen el dominio de una lengua indígena, en este caso 7 alumnos hablan Mazahua, 2 Nahuatl, 1 Otomí y 9 de los alumnos dicen no hablar ninguna lengua indígena.



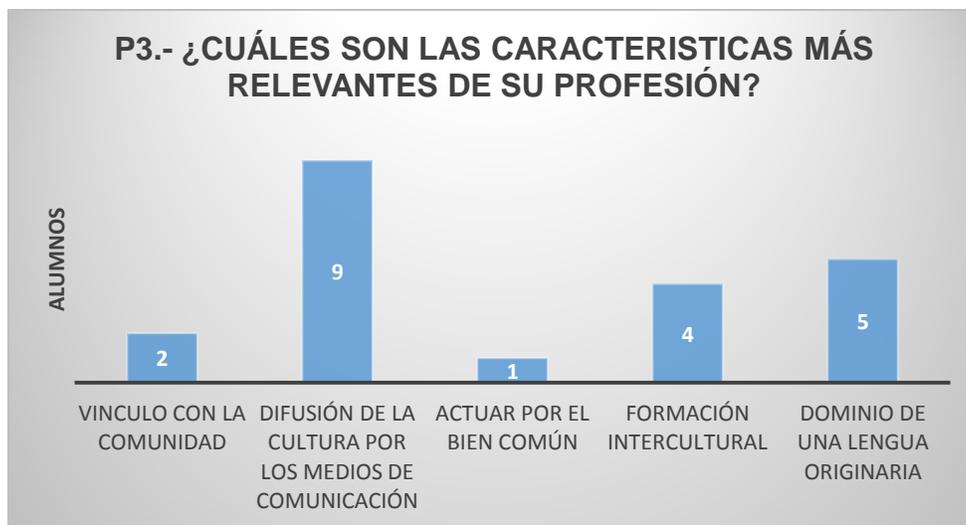
Se aplicó el cuestionario a los 19 alumnos que se encuentran por terminar su formación profesional para ello con la plática que se tuvo con la directora de la carrera dijo que esta generación era muy pequeña y solo era el número de alumnos que saldrían.



Ocho alumnos de la carrera en Comunicación Intercultural piensan que la interculturalidad en México es un tema en discusión por los distintos escenarios que tiene la educación, pero reconocen que la interculturalidad ayuda a mejorar la convivencia con otras culturas, aunque puede llevarse a la utopía.



En esta pregunta la respuesta fue equitativa en el número de alumnos que respondieron, por ello la UIEM reconoce la importancia de la formación intercultural donde nuestras raíces sean la pieza principal para educar de una manera consciente y responsable a la diversidad de las culturas para fortalecer la identidad y el conocimiento.



La Lic. en Comunicación Intercultural nueve alumnos visualizan que los más relevante es el difundir la cultura por los medios de comunicación, ante ello resalta la importancia el proceso de formación que existe en la universidad en donde el alumno es consciente del valor que tiene su profesión para difundir la cultura y el vínculo que existe con la formación intercultural y con el dominio de una lengua originaria.



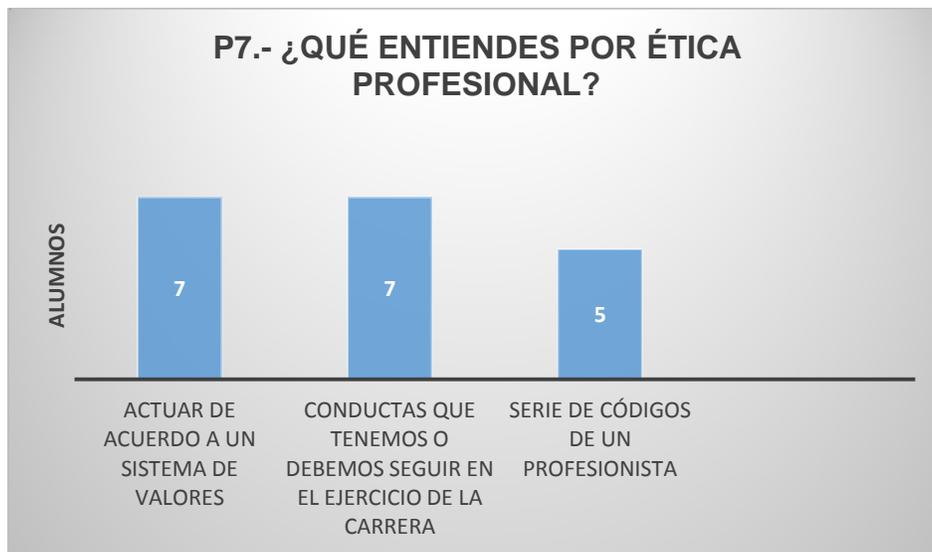
La Formación Profesional en los alumnos de la carrera Comunicación Intercultural, la asumen como parte de ser competente teniendo habilidades, actitudes compromiso, conocimiento y busque cultivar su espíritu de profesionista de una educación más de concientización.



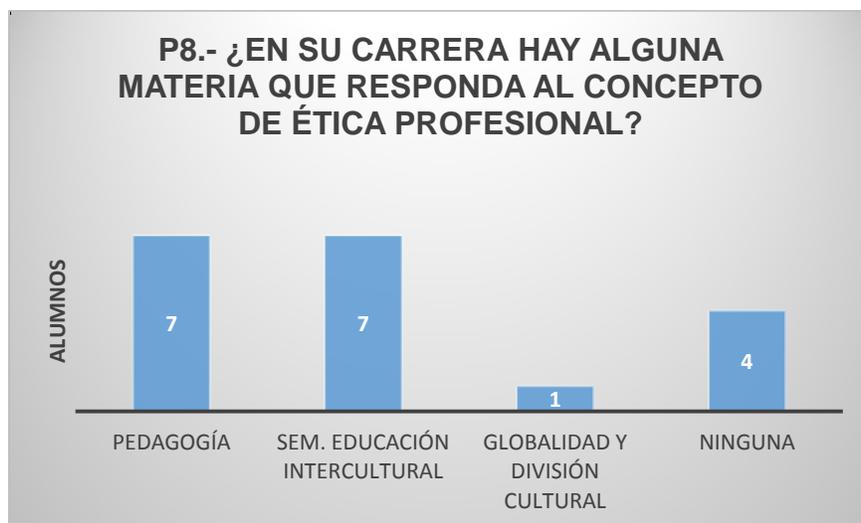
En los alumnos de la carrera Comunicación Intercultural identifican que dentro de su formación profesional es importante tener valores que apoyen su interacción con otros profesionales y vinculan su identidad individual y social, para ello el Respeto ocupa el primer lugar en los valores del profesionista en la Universidad Intercultural del Estado de México seguido de la tolerancia, responsabilidad, igualdad, honestidad, solidaridad y amor.



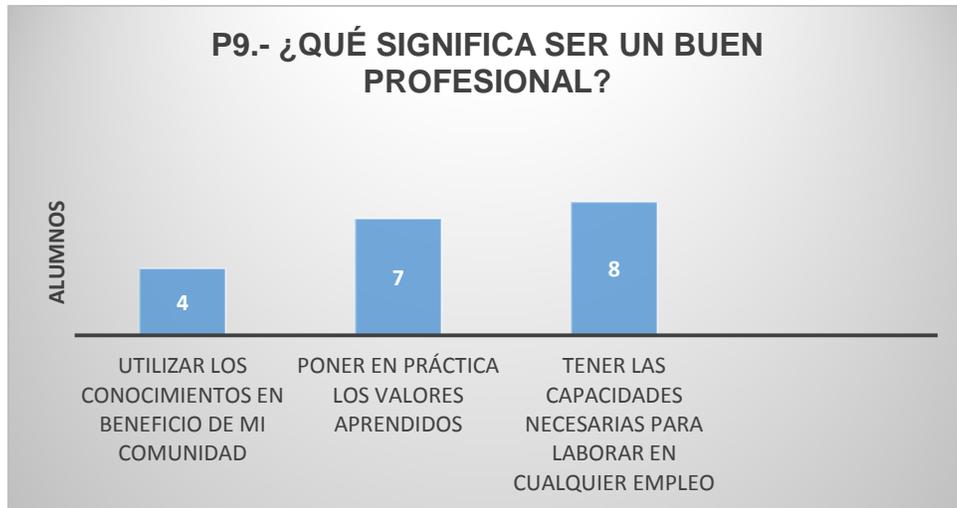
En todos los sentidos la ética responde a una necesidad de la interculturalidad como lo manejan los alumnos de la carrera Comunicación Intercultural donde implica conocer los códigos que deben respetar, autonomía, personalidad, costumbres y derechos, así como la transmisión de valores y todos los actos que identifican al individuo.



La ética profesional responde a la necesidad del profesionista donde la convivencia y el diálogo entre culturas actúan en un sistema de valores para beneficiar el ejercicio intercultural donde todo código profesionista tenga una serie de conductas en el ejercicio laboral.



Los alumnos de la carrera de Comunicación Intercultural integran a las materias Pedagogía y Seminario de Educación Intercultural como las asignaturas que reconocen y conceptualizan la ética profesional.



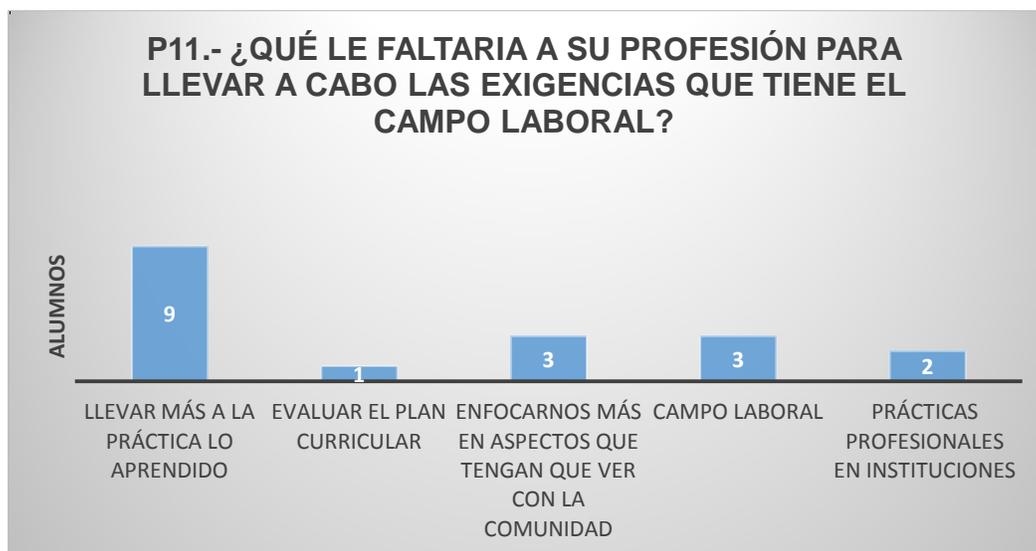
Ser un buen profesional amerita tener ciertas capacidades para laborar, como también poner en práctica los valores y conocer puntos de encuentro entre profesionistas para ejercer con libertad nuestra profesión.



El profesionista debe adquirir ciertas competencias donde los alumnos de la Lic. En Comunicación responden a un mayor porcentaje a las competencias cognitivas-técnicas donde el aprendizaje y experiencia capacita al profesionista y habilitar un compromiso ético profesional, haciendo que toda competencia sensibilice la comunicación intercultural.

En la siguiente gráfica se muestran las competencias adquiridas en la profesión teniendo respuestas de cada una en favor del profesional de Comunicación Intercultural.

COMPETENCIAS	RESPUESTAS ALUMNOS
COGNITIVAS – TÉCNICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento • Manejo de materiales • Técnicas de publicidad • Habilidades comunicativas
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con las comunidades • Capacidad de escuchar y entender al otro • Comprensión de interculturalidad
ÉTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Compromiso • Participación • Respeto
AFFECTIVAS - EMOCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Humildad • Valorar las culturas • Amor hacia lo que hago • Concientización



Concientizar la parte del campo laboral en cada profesión no es tarea sencilla, aún se pregunta, y analiza la vinculación que debe existir con el campo de trabajo, y preguntarnos si realmente tengo toda la formación profesional para insertarse al campo laboral. Así lo

visualizan los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México donde consideran que la práctica, el campo laboral deben ser prioridad para culminar una profesión y poder insertarse a la actividad laboral.

3.5.- Diagnóstico de la Investigación.

Con el empleo de la investigación cualitativa y la aplicación de los instrumentos de investigación como lo fue la entrevista no estructurada y el cuestionario, permitió dar un análisis sobre el porqué de la educación intercultural en México resaltando las perspectivas de las instituciones de educación superior dándole prioridad al proyecto de Universidades Interculturales en México y trabajando especialmente con la Universidad Intercultural del Estado de México donde la formación profesional de los alumnos debe promover el ejercicio ético- profesional de la universidad que visualiza el enfoque intercultural y la diversidad cultural que hay en México para tener una educación de calidad, con mayores oportunidades para los jóvenes con edad escolar y mejorar sus condiciones de vida y la equidad entre hombres y mujeres que quieren seguir estudiando.

Con base en los resultados se puede apreciar que en cada licenciatura (Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable y Comunicación y Cultura) ofertada en la Universidad Intercultural del Estado de México los alumnos que se encuentran por culminar su desarrollo profesional asumen conocer el concepto de interculturalidad como una vivencia propia que aún se sigue trabajando en dimensiones de preservar la cultura, de promover el diálogo, el respeto, el bienestar social y la integración de las comunidades a la sociedad moderna que refuerza el porqué de la Universidad Intercultural del Estado de México, predomina un interés para que la sociedad conozca la educación intercultural y se pueda apropiarse al conocimiento y la cultura de los pueblos indígenas; pero aún falta mucho por hacer como lo señalan los futuros profesionales ya que la interculturalidad no debe ser vista como una utopía sino reforzar la identidad de la Universidad Intercultural.

Ante el panorama intercultural la UIEM esta responde a la necesidad de educar mediante el conocimiento, donde se propone lo colectivo en cada profesión para comprender el ser de

ella misma y su formación profesional donde se integren los conocimientos, valores, habilidades, aptitudes y actitudes mediante el quehacer profesional.

Hablar de la formación profesional en la UIEM los alumnos resaltan que el conocimiento, el compromiso y la situación enseñanza-aprendizaje es el vínculo con el ejercicio de los valores para que el profesionista justifique el actuar, la convivencia, el trabajo y el respeto como máximo valor seguido de la responsabilidad, la tolerancia, honestidad e igualdad.

Al existir una formación sólida en la Universidad Intercultural del Estado de México, cada profesión ha generado características propias donde los alumnos de cada licenciatura consideran que el uso de los recursos naturales junto con la preservación de la cultura, tradiciones y el vínculo con la comunidad debe ser el referente al campo de acción de la profesión para generar empleo y un bienestar social.

La Universidad Intercultural del Estado de México con su modelo educativo promueve una formación profesional donde existe un compromiso individual y social en la mejora de la calidad de la educación y la vida social; esto ha permitido que los alumnos adquieran en su formación conocimiento, práctica de los aprendizajes como también la responsabilidad de un trabajo multidisciplinario.

Para ello la Universidad Intercultural entiende que la ética profesional es propiciar los valores que se desarrollan a lo largo del quehacer profesional, donde las competencias que se adquieren en la profesión sean el compromiso con su trabajo para beneficiar el valor de nuestras acciones. Así la ética es entendida como actitudes, valores, reglas donde debe actuar el buen profesional para responder a su compromiso de ejercer, saber, difundir y valorar lo que se tiene como identidad institucional.

Es importante rescatar que cada profesión tiene que vincular la formación con las competencias para enfrentar el mundo laboral y el compromiso ético que existe con la profesión, con ello la Universidad Intercultural del Estado de México asume que la ética es la necesidad de la interculturalidad como lo expresan los futuros profesionistas de la universidad donde debe existir el respeto, la autonomía, costumbres y la transmisión de valores para beneficiar el ejercicio intercultural.

Finalmente la práctica de valores es el compromiso de todo ser humano que se refleja en nuestras acciones que identifica el respeto como sustento de una formación profesional que fortalece conductas en los individuos que ejercen una profesión y se relacionarán con la actividad económica llevando a la práctica lo aprendido, teniendo derechos y obligaciones como todo profesionista.

Ante esto el siguiente capítulo plasma una propuesta de espacios autónomos de estudio que ayuden a realizar investigaciones, compartir conocimientos, desarrollar materiales que tengan que ver la identidad profesional e institucional de la Universidad Intercultural del Estado de México buscando resaltar la diversidad cultural ayudado por el concepto de interculturalidad expresado en la interacción entre culturas, las relaciones de convivencia, los valores y así posibilitar el diálogo e intercambio de saberes para conocer y entender los nuevos espacios educativos que valoran la educación intercultural, donde se tenga la posibilidad de incluir y no excluir al otro para compartir el conocimiento y ampliar la esencia de la Formación Profesional.

Para ello la propuesta de espacios autónomos de estudio recopila información que ayudará a integrar y proponer un código de ética para la interculturalidad consolidando la innovación y funcionalidad de las Universidades Interculturales.

Capítulo 4 Propuesta Pedagógica

Espacios autónomos de estudio para alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México: Una forma de dialogar con la interculturalidad, la identidad y la formación profesional y ética.

4.1.- Objetivo

Que los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México de las distintas licenciaturas (Desarrollo Sustentable, Lengua y Cultura y Comunicación Intercultural) generen una participación a través del diálogo, el análisis y la comprensión de la interculturalidad como formación del profesional que se insertara al campo laboral fortaleciendo la identidad individual y colectiva, para emplear el sentido ético y profesional de la práctica de su carrera.

4.2.- Justificación

El interés por conocer la Universidad Intercultural del Estado de México y a la comunidad estudiantil que se beneficia por este proyecto educativo me llevó a entender que la educación intercultural debe propiciar en el alumno una formación profesional en cada carrera impartida por dicha institución con el enfoque intercultural que perfila la construcción de la identidad profesional a partir de una formación ético profesional y de valores profesionales que ayuden a insertarse al campo laboral; donde la interculturalidad visualiza toda la dimensión por promover la diversidad cultural, el diálogo y abordar los problemas sociales desde la educación.

Así la idea de contar con una educación superior con enfoque intercultural donde se propicie la valoración de las culturas, la identidad de los espacios educativos que construyen esta gran diversidad cultural y entender las nuevas formas de relacionarse como individuos sociales, es por ello que las Universidades Interculturales buscan por medio de sus carreras impartidas en cada universidad, que el alumno se prepare para enfrentar las demandas del campo laboral y compartir la enseñanza – aprendizaje con los demás, que se conozca y se enriquezca de la diversidad cultural que existe en los estados y municipios donde se encuentre cada universidad intercultural valorando la identidad universitaria y la proyección que tiene la educación intercultural.

Para ello se resalta la importancia que hubo por conocer la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) ubicada en San Felipe del Progreso, municipio del Estado de México, conocer las instalaciones, observar su arquitectura como universidad, para luego conocer a los directores (as) en ellos (as) hubo accesibilidad y preocupación por atender situaciones que son ligadas a la formación y al vínculo de la identidad del profesional.

Derivado a los resultados obtenidos de los cuestionarios contestados por los alumnos, surge la idea de plasmar una propuesta pedagógica, que le dé a los alumnos una opción diferente de conocer, aprender, discutir, dialogar y aplicar su formación como futuros profesionistas de una licenciatura e integrar los conocimientos de ética profesional y valores dentro del plan curricular de cada carrera (ANEXO IV). Una propuesta puede ser mediante espacios autónomos de estudio donde los profesionistas se cuestionen y compartan conocimiento acerca de la interculturalidad, la identidad cultural, la formación profesional, la ética, ética profesional y los valores profesionales que diversifican la Universidad Intercultural del Estado de México.

Un espacio autónomo de estudio puede ser un escenario de discusión y participación activa que permite comprender, conocer, analizar y generar conocimientos de los participantes para tener un diálogo de respeto y tener posibilidades a distintos acuerdos donde se genere un ambiente de tolerancia, autonomía, equidad y respeto a las distintas formas de pensar y mirar al otro.

Con base a lo anterior se presenta la que puede llegar ser una estructura de espacio autónomo de estudio, integrado por mesas, donde el diálogo que se obtenga genere un producto de análisis, y los argumentos contribuyan a formular, un código ético, a través del cual, se oriente el sentido de la formación intercultural dentro de las universidades interculturales.

4.3.- Estructura del espacio autónomo de estudio para los estudiantes de la UIEM.

En base a los resultados de los cuestionarios aplicados a los alumnos de la UIEM, es como se pretende generar espacios autónomos de estudio antes las necesidades de conocimiento, aprendizaje, análisis y preocupaciones que existen en los futuros profesionistas que se insertan al campo laboral.

Como propuesta de contenido en cada mesa que habrá dentro del espacio autónomo de estudio se encuentra lo siguiente:

- Mesa 1: Discute y posibilita el diálogo en torno a la interculturalidad como la educación para todos expresando la relación y convivencia entre culturas para promover y valorar los modos distintos de ver el mundo.
- Mesa 2: Entender las formas de relacionarnos, de convivir, buscando la identidad cultural y haciendo conciencia ante la inclusión, e igualdad de oportunidades nos hace repensar la identidad de una formación intercultural que desempeñe el papel de la concientización individual y social para hablar de una educación para la interculturalidad.
- Mesa 3: Con el derecho de educación para todos, es necesario considerar el reto que tienen las Universidades Interculturales ante los jóvenes que aspiran a una profesión donde se desarrolle y represente esa interacción entre culturas para propiciar una formación de carácter integrador e innovador y se perfile a los retos que tiene la sociedad para cada profesión que se insertará al mundo laboral.
- Mesa 4: Las necesidades de hoy son cambiantes para toda la sociedad pero entender que la esencia de nuestra formación de valores debe ser construida como un beneficio individual y social donde nuestros comportamiento hablen por nosotros mismos y justifiquen el ser de las cosas ayudados por el respeto, la tolerancia, la igualdad, el amor, así como otros valores que es lo que nos hace diferente a los otros seres vivos.
- Mesa 5: Los espacios educativos como ahora lo es la Universidad Intercultural del Estado de México que impulsa a la reflexión, a la práctica y al conocimiento de la educación intercultural, asume la tarea de formar profesionistas con gran sentido ético profesional donde la valoración cultural, la identidad, la convivencia y

aceptando las diferencias del otro, se proyecta una búsqueda constante de la ética profesional donde nuestras acciones nos hagan diferentes a otros profesionistas.

- Mesa 6: El buen profesional es la tarea de todo profesionista donde promueve y valora lo que aprendió y desarrolló como actor social de su formación, dándole identidad, pertenencia y conductas para buscar una mejor manera de vivir en sociedad.

Se considera que el resultado sea la contribución para el diseño de un código ético, donde el trabajo de los alumnos resaltara la importancia que tiene el quehacer profesional, el guiar nuestras acciones y comprender la diversidad de profesiones que buscan formar un carácter propio de acciones, de socialización, normas y funciones que conciban e integren la interculturalidad como parte importante de relación con el otro y convivencia hacia las culturas.

Ante la propuesta de código es posible conjuntar nuestros saberes, conocimientos, prácticas de la conducta profesional en torno al beneficio de la interculturalidad, por ello es necesario la búsqueda de un código que ayude a interpretar y distinguir a un profesionista donde su formación y educación sea la misión de toda Universidad.

Esta propuesta se adaptaría a las necesidades de la Universidad Intercultural del Estado de México y porque no pensarlo para todas las Universidades Interculturales de México donde el proyecto educativo integra, reflexiona, hace conciencia a la diversidad y a la búsqueda de la identidad individual y colectiva.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de tesis titulado “Análisis de la Formación Profesional y Ética en los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México”, cumplió con el 80% del objetivo que se formuló al inicio del proyecto de investigación el cual fue analizar la formación profesional de los estudiantes que perfila la Universidad intercultural del Estado de México, donde su formación debe cumplir con el perfil deseable de cada profesión impartida en la Universidad esto para desarrollar un profesionista que vincule su identidad con la interculturalidad y guíe sus acciones profesionales y de valores hacia la ética profesional.

Al ser el 80% el cumplimiento del objetivo de la tesis este fue porque los temas fueron identificados y desarrollados por los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México, en ningún momento de la investigación hubo desconocimiento de los temas tratados, tal vez algunas situaciones de desinterés o que el tema no fuera abordado por los docentes, pero la perspectiva de análisis complementó la estructura y misión que tiene el enfoque intercultural en la educación superior, sobre todo el análisis que hubo en la tesis que integró el concepto de interculturalidad y de diversidad cultural como manera de representar la interacción y convivencia con el otro, reconociendo nuestras diferencias para expresar la identidad cultural.

Cabe mencionar que los beneficios pertinentes para la Universidad Intercultural del Estado de México con esta investigación son en materia de conocimiento, de buscar espacios educativos donde se analice, se cuestione y se reconozca el proceso de formación que hay en los alumnos de las universidades interculturales sobre todo en alumnos que se encuentran por terminar su carrera e insertarse en el campo laboral, así es pertinente reconocer el trabajo y labor que ha desempeñado la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) por hacer conciencia de integrar y aplicar la educación intercultural en diferentes proyectos que beneficien a los distintos niveles de educación en este caso el proyecto de universidades interculturales que representan espacios de identidad universitaria, de formación para la vida y valoración cultural de cada universidad que se

diferencia por su ubicación y la participación de pueblos indígenas con el compromiso por integrar a los jóvenes a una educación de calidad e igualdad de oportunidades.

El alcance que hubo con la investigación fue cuestionar, describir y analizar el contexto de la Universidad Intercultural del Estado de México, teniendo como actor principal a los alumnos del último semestre de las carreras 1.-Desarrollo Sustentable, 2.-Lengua y Cultura, y 3.- Comunicación Intercultural, con ello se comprendió que la formación intercultural y el proceso de formación le da identidad a la Universidad Intercultural como también las características competentes de los profesionistas y el vínculo que debe existir con el guiar las acciones ante la ética profesional tomando en cuenta la identidad, la convivencia, el sentir, el respeto y difusión de la diversidad cultural. El sugerir la propuesta de un código ético busco el análisis, el diálogo, el conocimiento y la practica ante nuestro deber ser como profesional para conjuntar y regular nuestras acciones y conductas que ayuden a socializar como profesionales en el campo de trabajo.

Cabe mencionar que el logro final sería que la Universidad Intercultural del Estado de México aceptara y promoviera el código ético para la interculturalidad, pero pueden existir varias limitaciones para llevar a cabo la propuesta una de ellas es el apoyo y respaldo académico que pueda existir por parte de la Universidad Intercultural del Estado de México y de los mismos coordinadores de carrera, otra sería la participación de la población estudiantil y por último el intercambio de conocimiento e información por medio de la tecnología en este caso hablando de la Red de Universidades .

En vista a lo anterior el trabajo que tiene la pedagogía en estos temas expuestos en el proyecto de tesis es asumir la responsabilidad de hacer conciencia en el proceso de formación del educando y tomar a la educación como la práctica que siempre puede variar e intentar nuevas cosas para generar propuestas de mejoramiento donde el quehacer del pedagogo es diverso y por ello poco reconocido en el mercado de trabajo.

Por último es necesario compartir e interaccionar y mirar al otro así lo dice la educación intercultural para replantear las relaciones sociales y posibilitar la identidad de nuestra profesión para establecer atributos y permanencia en el desarrollo profesional.

Referencias

Bibliográficas

ABDALLAH-PRETCEILLE, Martine. (2001) "La Educación Intercultural". Barcelona, Ideas Books.

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo. (1992) "Teoría y Práctica de la Educación Indígena". México, FCE.

ALBER Palacios, Graciela y Cirila Cervantes Delgado. (2001) "La educación Prehispánica. Desde el seno de la familia hasta el calmecac. Pueblos de idioma náhuatl en el posclásico tardío del centro de México", pp.205-231. En Piñera Ramírez David. La educación superior en el proceso histórico de México; Tomo I panorama general época prehispánica y colonial, Mexicali, ANUIES.

ALSINA Miquel, Rodrigo. (1999) "La Comunicación Intercultural". Barcelona, Anthropos.

BAUTISTA C., Nelly Patricia. (2011) "Proceso de la Investigación Cualitativa: Epistemología, metodología y aplicaciones". Bogota, Manual moderno.

BEJAR, Raúl, Jorge Isaac. (2005) "Educación Superior y Universidad Pública". México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. UNAM, Plaza y Valdez S.A. de CV.

BERUMEN Campos, Gerardo y Beatriz Rodríguez Sánchez. (2009) "Líneas de Investigación en Educación Intercultural". Dirección de Investigación y Evaluación. México, CGEIB, SEP.

BERUMEN De los Santos, Nora María y Silvia Gomar Ruiz. (2005) "Ética del Ejercicio Profesional". México, Continental.

BISQUERRA Alzina, Rafael. (2004) "Metodología de la Investigación Educativa". Madrid, La Muralla, 2004.

CARDONA Sánchez, Arturo. (2000) "Formación de Valores; Teoría, Reflexiones y Respuestas". México, Grijalbo.

CASILLAS Muñoz, María de Lourdes y Laura Santini Villar. (2009) "Universidad Intercultural; Modelo Educativo". México, SEP Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, Cóndor S.A. de CV.

CASTREJON Diez, Jaime. (2001) "El Concepto de Universidad". México, Trillas.

CAZARES Hernández, Laura. (1990) "Técnicas Actuales de la Investigación Documental". México, Trillas.

CORONA Berkin, Sarah y Rebeca Barriga Villanueva. (2004) "Educación Indígena. En entorno a la Interculturalidad". México, Petra ediciones SA DE CV.

EMBRÍZ Osorio, Arnulfo; Bibiana Riess Carranza y otros. (2011) "Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, la Diversidad Cultural (Marco Conceptual)". CGEIB, SEP, México.

GALEANO Marín, María Eumelia. (2004) "Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa". Medellín Colombia, Fondo editorial Universidad EAFIT.

GARCIA Córdoba, Fernando. (2004) "El Cuestionario. Recomendaciones Metodológicas para el Diseño de Cuestionarios". México, Limusa.

GARCIA González, Dora Elvira. (2008) "Ética, Profesión y Ciudadanía. Una ética cívica para la vida en común". México, Porrúa.

GARZA Treviño, Juan Gerardo y Susana Magdalena Patiño González. (2000) "Educación en Valores". México, Trillas.

GASCHÉ, Jorge. (2008) "La motivación política de la educación intercultural indígena y sus exigencias pedagógicas ¿Hasta dónde abarca la interculturalidad?" en María Bertely y otros (coord.). Educando en la diversidad, investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües. Ecuador, Abya-yala-CIESAS.

GUARIGLIA, Osvaldo, Gilles Ferry y Jean-Claude Filloux. (2000). "La Reflexión Ética en el campo de la Educación y la Formación". Brasil, Novedades Educativas.

GUTIERREZ Vázquez, Juan Manuel. (2004). "La Universidad Indígena Intercultural de Michoacán. Ideas para una Universidad Diferente". Universidad Indígena Intercultural de Michoacán, México.

HERNÁNDEZ Labastida y José, Miguel Ramos Villarruel. (1981). "2º Congreso Nacional Popular de Educación". México DF, (NOV), Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto. (2003). "Metodología de la Investigación". México, McGrawhill.

HIERRO, Graciela. (1983). "Naturaleza y Fines de la Educación Superior". México, ANUIES.

HORTAL Alonso, Augusto. (2002). "Ética General de las Profesiones". Centros Universitarios de la Compañía de Jesús.

LARROYO, Francisco. (1964). "Pedagogía de la Enseñanza Superior; (Naturaleza, Métodos, Organización)" México, Porrúa.

LOZANO Vallejo, Ruth. (2002). "Interculturalidad": desafío y proceso en construcción: Manual de capacitación. Lima, SERVINDI.

MAGALLÓN Anaya, Mario. (2010). **Ética y educación en tiempo de crisis**, pp219-230. En Mondragón Araceli y Francisco Monroy (Coord.). "Interculturalidad: historias, experiencias y utopías". México, Plaza y Valdez S.A. de C.V., Universidad Intercultural del Estado de México.

MONDRAGÓN, Araceli y Francisco Monroy. "Interculturalidad: Historias, Experiencias y Utopías". (2010) México, Plaza y Valdez S.A. de CV., Universidad Intercultural del Estado de México.

MUÑOZ Sedano, Antonio. (1997) "Educación Intercultural; teoría y práctica". Escuela española, Madrid.

NAHMAD, Salomón. (2003) **Visión sintética de la historia de la educación indígena en México**, pp. 133-143. En Soberanes Bojórques Fernando (Coord.). "Pasado, presente y futuro de la educación indígena. Memoria: foro permanente por la reorientación de la educación y el fortalecimiento de las lenguas y culturas indígenas". México, UPN.

N DERISI, Octavio. (1969). "Naturaleza y Vida de la Universidad". Argentina, Universitaria de Buenos Aires.

NIETO Sotelo, Enrique y María Guadalupe Millán Dena. (2006). "Educación Intercultural y Derechos Humanos; Los retos del siglo XXI". México, Driada.

PACHECO Méndez, Teresa y Ángel Díaz Barriga. (1997). "La Profesión su condición social e institucional". México, Centro de estudios sobre la Universidad, UNAM, Porrúa.

PIÑERA Ramírez, David. (2001). "La Educación Superior en el Proceso Histórico de México; Tomo I Panorama general época prehispánica y colonial". Mexicali, Baja Calif: UABC: ANUIES.

RODRIGUEZ, Miguel Ángel. (2001) "Foro de Educación Ciudadana e Interculturalidad". México.

RUGARCIA Torres, Armando. (1999) "Los Valores y las Valoraciones en la Educación". México, Trillas.

RUIZ Román, Cristóbal. (2003) "Educación Intercultural. Una visión crítica de la cultura". España, Octaedro.

SABARIEGO, Marta. (2002) "La Educación Intercultural; Ante los retos del siglo XXI". España, Desclée de Brouwer, S.A.

SANDOVAL Forero, Eduardo Andrés. (2004). *Universidades Interculturales Modelo del Indigenismo en la Globalización*. En Sarah Corona Berkin (Ed.), "Educación Indígena. Entorno a la Interculturalidad". (pp. 52-53). México: Petra ediciones S.A. de C.V.

SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo. (2006). "Ética". México, bolsillo.

SCHMELKES, Sylvia. (2004). *Multiculturalidad e Interculturalidad*. En Rodríguez Miguel Ángel (Ed.), "Foro de educación ciudadanía e interculturalidad". (pp. 33-37). México.

SOBERANES Bojórquez, Fernando (coord.) (2003) "Pasado, Presente y Futuro de la educación indígena: Foro permanente por la reorientación de la educación y fortalecimiento de las lenguas y culturas indígenas". México, UPN.

SORIANO Ayala, Encarnación (Ed.), (2006). *La Interculturalidad como Factor de Calidad Educativa*. En Encarnación Soriano (Ed.), "La Interculturalidad: una oportunidad para aprender propuestas metodológicas para una educación intercultural". (pp. 176), Madrid, España: Colec. Aula abierta, la muralla S. A.

STERN, Alfred. (1960). "Filosofía de los Valores". Panorama de las tendencias actuales en Alemania". Buenos Aires, Fabril.

TORRES Mejía, David. (2001). **Prospectiva del Siglo XXI**. En Piñera Ramírez David. "La educación superior en el proceso histórico de México; Tomo I panorama general época prehispánica y colonial". (pp. 108-120), Mexicali, México: ANUIES.

ZAMORANO García, Enrique. (2003). "Ética Profesional". Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.

Electrónicas

BARRÓN Tirado, Concepción; Ileana Rojas Moreno y Rosa Ma. Sandoval Montaña. (1996). "Tendencias en la Formación Profesional Universitaria: Apuntes para su conceptualización". En educación Perfiles Educativos (México D.F.) °71, 65-74. Consultado el 19 de noviembre de 2014 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13207107>.

BOLIVAR, Antonio. (2005) "El lugar de la ética profesional en la formación universitaria". En Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol.10, núm.24, 93-123. Consultado el 1 de diciembre de 2015 en <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v10/n24/pdf/rmiev10n24scB06n01es.pdf>

CASARES García, Pilar M.; Gabriel Carmona Orantes y Francisco Miguel Martínez Rodríguez. (2010). Valores Profesionales en la Formación Universitaria. Revista Electrónica Educativa. (número especial). Consultado el 15 de diciembre de 2011 en <http://redie.uabc.mx/contenido/numesp2/contenido-casares.html>.

Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe/Secretaría de Educación Pública (2014) Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018, CGEIB-SEP, México.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Consultado el 10 de septiembre de 2014 en:

http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/222/3/images/constituci%C3%83%C2%B3n%20pol%C3%83%C2%ADtica%20E_U_M_19-06-2014.pdf

DESPAIGNE Hechavarría. Margarita. (s/f). “La formación y construcción de la identidad profesional pedagógica en los estudiantes de los institutos preuniversitarios vocacionales de ciencias pedagógicas (IPVCP). Dimensiones, indicadores y actividades pedagógicas complementarias que lo favorecen”. pp1-18. Consultado 30 de octubre de 2015

Dirección General de Educación Indígena/Secretaría de Educación Pública (2001)

Directrices de la UNESCO sobre la Educación Intercultural. Consultado el 1 de noviembre 2015 en: www.unesdoc.unesco.org

FERNANDEZ, Alfredo L. (s/f). “La práctica Profesional de la Pedagogía”. Consultado octubre de 2015 en: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista72_S1A4ES.pdf

FERNANDEZ Pérez, Jorge A. (2011). “Elementos que consolida el concepto de Profesión; Notas para su reflexión”. Revista Electrónica de Investigación Educativa, (Número 2), México, pp.23-29. Consultado el 15 de diciembre de 2012 en <http://redie.ens.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html>.

GIMÉNEZ, Gilberto. “La cultura como identidad y la identidad como cultura”.pp.1-27. Consultado en:

<http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>

Ley De Derechos Y Cultura Indígena Del Estado De México. Consultado en: <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig090.pdf>

Ley General De Educación. Capitulo I Disposiciones Generales. Consultado en: http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/222/3/images/ly_gra_l_edu.pdf

Ley Para La Coordinación De La Educación Superior. Capitulo I Disposiciones Generales. Consultado en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/182.pdf>

Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las niñas y los niños indígenas. (2001). Elaborado: Dirección General de Educación Indígena de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal SEP. México, 2ª REIMP. Consultado octubre 2015

MARTINEZ Buenabad, Elizabeth. (2008). **La educación indígena e intercultural en México y sus implicaciones en la construcción de ciudadanías**. pp. 1-9. Consultado en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_12/1004.pdf

Plan Nacional de Desarrollo/Secretaría de Educación Pública (2013-2018). Cinco Metas Nacionales. SEP, México.

RUVALCABA Coyaso, Javier. (2011). **Identidad e identidad profesional: Acercamiento conceptual e investigación contemporánea**. Consultado en: <http://132.248.9.34/hevila/Revistacespsicologia/2011/vol4/no2/6.pdf>

Subsecretaría de Educación Superior/Secretaría de Educación Pública (2015). Universidades Interculturales. CGEIB-SEP, México.

ZANATTA, Elizabeth; Teresa Yurén y Jacobo Faz Govea. (2010). **Las esferas* de la identidad disciplinar profesional e institucional en la Universidad Pública Mexicana**, Consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59515960004>

Hemerográficas

DIDOU Aupetit, Sylvie y Eduardo Remedí Allione. (2006) **Pathways to Higher Education: Una Oportunidad de Educación Superior para Jóvenes Indígenas en México**. México DF., Colec. Biblioteca de la Educación Superior, serie investigaciones, ANUIES.

YURÉN, Teresa. (2013). **Ética profesional y praxis. Una revisión desde el concepto de agencia**, pp.6-14. En revista Perfiles Educativos, vol.35 num.142, (suplemento). *Ética profesional en la educación superior*. México.

ANEXOS

ANEXO I

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

La UIEM es una universidad que abre sus puertas a todas aquellas personas deseosas de conocer y aprender, es un espacio donde podamos desenvolvernos, física e intelectualmente, por ello esta casa de estudios abre sus puertas a todas las personas no necesariamente de pueblos originarios como erróneamente se ha venido manejando, la Universidad Intercultural, no es una universidad para los mazahuas, es un espacio donde todas las persona sean bienvenidas.

La UIEM ofrece educación mediante un proceso de aprendizaje no solo teórico, como lo hemos visto en algunos otros lugares, el proceso de aprendizaje es un poco más práctico a fin de que podamos desarrollar todos los conocimientos aprendidos, en nuestra vida cotidiana, por ello la universidad busca formar profesionales comprometidos con su comunidades, que sean capaces de trabajar y desenvolverse en diversos espacios laboral y sobre todo lograr que ellos construyan su propia fuente de empleo.

HISTORIA: Universidad Intercultural del Estado de México

En septiembre de 2004 la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) abrió sus puertas, con el propósito de atender la demanda social de ofrecer enseñanza con un nuevo enfoque, dirigida no sólo a grupos indígenas, sino a toda la población además de respetar el derecho fundamental a una educación en la propia lengua. La Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de México firmaron un convenio para la instalación de este modelo educativo de enseñanza superior. La universidad es la primera de un proyecto de creación de 10 unidades de estudios superiores sustentado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006.

Ésta nueva institución, ubicada en el municipio de San Felipe del Progreso -al norte del Estado de México-, atendió la primera generación de 271 estudiantes, quienes cursan materias de tronco común, en los dos primeros semestres, con énfasis en la enseñanza o reforzamiento de la lengua indígena, español e inglés; el razonamiento científico y la informática. Un eje fundamental de estos planteles es la existencia de un centro de investigación sobre lengua y cultura, lo que permite, entre otras cosas, sistematizar el amplio conocimiento indígena.

La Universidad Intercultural no solo está dirigida a grupos indígenas, sino a toda la población interesada en aprender sobre los pueblos originarios, fomentando y respetando el derecho fundamental a una educación en la lengua materna, propiciando el desarrollo sustentable de las comunidades a través de una comunicación efectiva que vincule a las nuevas y viejas generaciones a través de sus tradiciones, dando como resultado, egresados profundamente arraigados a sus raíces.

Visión

Impartir educación superior de calidad, mediante un modelo innovador, formando profesionales intelectuales comprometidos con su entorno, que incorpore a los egresados al mercado laboral con herramientas teóricas-prácticas que les permitan presentar alternativas de solución a las problemáticas propias de la sociedad contemporánea.

Valores

La Universidad intercultural del Estado de México, pretende que a través de las carreras que ofrece se revaloren las lenguas originarias y las tradiciones de la diversidad cultural, además de contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades de la entidad.

Valores simbólicos e históricos son representados con sutileza, para formar una imagen moderna, versátil, y de gran fuerza; estos elementos se describen a continuación:



Dualidad

(Condición de reunir dos caracteres distintos una misma persona o cosa).

Esto hace referencia a dos principios complementarios operantes en toda manifestación material y de vida, estos son un principio dinámico, positivo, solar, activo, masculino, y otro principio estático, negativo, lunar y femenino. Básicamente es la dualidad en todas las manifestaciones, dualidad que lejos de tener un aspecto valorativo, indica más bien complementariedad en todas las cosas (masculino-femenino, positivo-negativo, dinámico-estático, etc.).



Eclipse

(Ocultación transitoria y total, parcial, o anular de un astro, o pérdida de su luz prestada, por interposición de otros cuerpos celestes).

En la tradición oral nahuatl del Quinto Sol, el eclipse también significa la dualidad, la unión de dos fuerza contrarias que se funden para dar el cosmos. Es la llegada del nahui-olin: sol de movimiento, uno Nanahuatzin Sol y el otro Tecuciztécatl Luna. Describe que el sacrificio de estos dos dioses, nace el sol de nuestra era, pero al mismo momento la luna se presenta en el firmamento.



Comunicación

(Símbolo de comunicación en la iconografía prehispánica en Mesoamerica).

Es de vital importancia este símbolo de fácil connotación, ya que sustenta las carreras que imparten en esta universidad: Lengua y Cultura; Comunicación Intercultural y Desarrollo Sustentable. En su significado es la transferencia de información y comprensión entre dos personas. Es un puente de significado entre los hombres que permite compartir lo que sienten y piensan.



Serpiente

Símbolo altamente complejo y universal; es polivalente, puede ser macho, hembra o hermafrodita, representa la vida y la resurrección. Es solar y lunar, la muerte y la vida, la luz y las tinieblas, el bien y el mal, la sabiduría y la pasión ciega, es el renacimiento espiritual y físico. Por vivir bajo tierra mantiene contactos con el mundo subterráneo y tiene acceso a los poderes de omnisciencia y la magia propia de los muertos.

La serpiente puede representar los rayos solares, la trayectoria del sol, el relámpago, la fuerza de las aguas y el atributo de todas las deidades acuáticas; representa el conocimiento; el poder la astucia; la sutileza; el ingenio.

En su sentido cosmológico, representa el océano primordial en cuanto origen y final de todas las cosas.

Azteca: Representa el sol; el espíritu; la lluvia, el viento; el trueno y el relámpago; el movimiento primordial del viento y el agua. Significado entre los hombres que permite compartir lo que sienten y piensan.



Cuatro

La primera figura salida se produce a partir del cuatro; es el esquema espacial o el orden de la manifestación. Es la integridad; la totalidad; la plenitud; la solidaridad, tierra; el orden; lo racional; la medida; la relatividad; la justicia, Hay cuatro puntos cardinales, estaciones, vientos, mares, montañas sagradas, cuartos de la luna; en el occidente hay cuatro elementos (agua, aire, tierra y fuego).



Cinco

El microcosmo humano; el número del hombre, que conforma un pentágono al estirar los brazos y las piernas; por ser interminable el pentágono tiene el mismo símbolo de perfección y poder que el círculo, simboliza la totalidad, siendo el quincunx el número del centro y el punto de intersección entre el cielo y la tierra y los cuatro puntos cardinales, representa también a la unidad divina como el Creador Central de las cuatro fuerzas. También simboliza la meditación; religión; versatilidad y los cinco sentidos.

Nahuatl: La era del hombre, el nacimiento del quinto sol o sol de movimiento.

Entonces fue cuando iluminó, cuando amaneció, el sol de movimiento que ahora existe.

4-Movimiento es su signo.

Es de este el Quinto Sol que se cimentó, en él habrá movimiento de tierra, en el habrá hombres. ...

Al observar estas características nos podemos dar cuenta que la forma estructurada, de la imagen hace reflexionar, en nuestro entorno y lo que somos, figuras conocidas como la serpiente, el sol y la luna nos coloca en un lugar específico, para llevar como estandarte a nuestra cultura a la par de otras del orbe.

Los colores nos transmiten emociones, sensaciones, acciones, y momentos; así en lo cultural y en lo psicológico, llegan a un punto de coincidencia; estas son las características que los colores elegidos nos mencionan:

Verde

Es ambivalente por cuanto significa vida y muerte: el verde primaveral de la vida o el verde pálido de la muerte; también denota juventud, esperanza y alegría al tiempo que indica cambio, transitoriedad y celos, al ser mezcla de azul y amarillo, ósea el cielo y la tierra combinados, el verde constituye un color místico; también combina la luz azul fría del intelecto con la calidez emocional del sol amarillo, lo que produce la sabiduría de la igualdad, la esperanza la renovación de la vida y la resurrección. Otomí: Vegetación, naturaleza, humedad, confianza, relaciones interpersonales.

Azul

La verdad; el intelecto; revelación; sabiduría; lealtad; fidelidad; constancia; castidad; pureza de los afectos; reputación sin mácula; magnanimidad; prudencia; piedad, paz; contemplación. Es el color de la sima, el principio femenino de las aguas, es un color lunar, en la concepción mayal la derrota del enemigo.

Gris

Lo neutro, dualidad; duelo; cenizas; humildad; penitencia. Cristiana: Muerte del cuerpo e inmortalidad del alma; sabiduría y aflicción.

La tipografía se une de manera natural a la imagen dando la fuerza y firmeza que se requiere para construir un símbolo de esta universidad.

La imagen global nos entrega visual y estéticamente una mirada general de lo que somos y el lugar que queremos ocupar; dispuestos a conservar nuestros valores culturales e históricos, pero sin dejar la visión de modernidad y proyección a futuro.

<http://www.redui.org.mx/> 12 diciembre 2012

ANEXO II

Al llegar a la Universidad Intercultural del Estado de México, hubo un apoyo por parte del director general del Departamento de Investigación, el cual dio acceso a las instalaciones para llevar a cabo la investigación, de igual manera se conoció y se entrevistaron a las directoras de cada licenciatura donde se llevó una plática fluida que dio interés por saber que se iba hacer en la investigación para resaltar el panorama ético de cualquier profesionista impulsando la educación universitaria.

ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA

Licenciatura Desarrollo Sustentable

Directora: Martha Adriana Reynoso Patiño

Un año laborando en la UIEM, un año como directora de la licenciatura de Desarrollo Sustentable.

Es licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México. Maestra en docencia y administración de la Educación Superior por el Colegio de estudios de Posgrado de la Ciudad de México.

Cuatro generaciones egresadas de la UIEM a partir de su creación. Hay 191 alumnos inscritos en la carrera, de los cuales solo hay un grupo en octavo semestre a punto de egresar con 41 alumnos.

“Como directora de la licenciatura de Desarrollo Sustentable, sé que aún no hay una formación ético profesional dentro del diseño curricular de la carrera una materia que sustente esta valoración en los alumnos, pero es indispensable ser un buen profesional con valores, moral y capacidad de respuesta, para afrontar las consecuencias de nuestros actos, mediante la práctica de una filosofía propia.

Aún falta mucho que hacer y ocuparse (ella mencionó) la importancia por evaluar el plan curricular de la carrera, así como promover no una licenciatura en desarrollo sustentable sino que sea una Ingeniería con miras a más conocimiento”.

Terminó.

Licenciatura Comunicación Intercultural

Directora: Nancy Ivonne Nava Ramírez

Cinco años laborando para la UIEM, como también directora de la licenciatura de Comunicación Intercultural.

Licenciada en comunicación, maestrante en periodismo político y comunicación periodística y nuevas tecnologías.

Hay actualmente 742 alumnos inscritos en la licenciatura, de los cuales 19 son de octavo semestre a punto de concluir su licenciatura.

“Al ser directora de Comunicación Intercultural, estos cinco años he visto como ha crecido la universidad, pero aún falta mucho por hacer en todos los aspectos; pero sé que uno de los más importantes que tiene que ser una preocupación constante en la formación del profesional que tenga una ética de profesión porque esto va orientar al desempeño correcto de su labor como profesionista”.

La charla fue rápida, ya que los esperaba una entrevista con un periodista y por cuestiones de tiempo solo me dijo que la universidad tenía las puertas abiertas para toda investigación.
Terminó

Licenciatura Lengua y Cultura

Directora: María Guadalupe Domínguez Mercado

Un año laborando en la UIEM como directora de la división de Lengua y Cultura.

Licenciada en Lingüística.

“Tengo noción que la Universidad Intercultural tiene necesidades sobre todo en los alumnos que nos van a representar en el campo laboral, pero así reconozco los logros que tiene esta institución por medio de tener un número significativo de alumnos inscritos”.

La plática fue corta, pero se interesó mucho en mi investigación por ello me dijo que era mejor que participaran en el llenado del cuestionario los alumnos de sexto semestre ya que tendrían un mejor desempeño en aprendizajes, y en los alumnos de octavo semestre no así se tenía la propuesta de realizar algún diplomado que les ayudara a salir mejor preparados. También consideraba importante una nueva estructura en el plan curricular donde se tomara en cuenta una nueva asignatura como educación para la paz.

Terminó

ANEXO III



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ÉTICA EN LA UIEM

La aplicación del presente cuestionario tiene por objeto recabar información de suma importancia para la elaboración del trabajo de investigación sobre el tema: “Análisis de la Formación Profesional y Ética en los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México” para obtener el título de Licenciada en Pedagogía, por lo cual le pedimos a usted su cooperación.

INSTRUCCIONES: Lee las preguntas siguientes y contesta de una manera clara y pertinente cada pregunta. Es importante que contestes a lo que tú creas o entiendas todas las preguntas son abiertas y van a tus conocimientos.

Fecha: _____

Nombre del alumno(a): _____

Carrera: _____

Edad: _____ Semestre: _____ Generación: _____

Lugar donde vives: _____

Donde nació: _____

Eres hablante de alguna lengua indígena ¿Cuál? _____

- 1.- Desde su punto de vista ¿Cuál es su opinión acerca de la Interculturalidad en México?
¿Por qué?
- 2.- Con la creación de la UIEM, y encontrarte en una carrera profesional, está ha respondido a una Formación Intercultural ¿Cómo?
- 3.- ¿Cuáles son las características más relevantes de su profesión? ¿Por qué?
- 4.- De acuerdo a su experiencia académica, en tres palabras expresa ¿qué es **Formación Profesional**?
- 5.- Con base en su experiencia. ¿Cuáles son los valores que sustentan la Formación de los Profesionales?
- 6.- Desde su punto de vista. ¿La Ética es un valor? ¿Por qué?
- 7.- Con base a sus conocimientos. ¿La Interculturalidad tiene que ver con la Ética? ¿Cómo?
- 8.- ¿Qué entiendes por **Ética Profesional**?

9.- De acuerdo a sus conocimientos. En su carrera hay alguna materia que responda al concepto de Ética Profesional. ¿Cuál y que se ve en ella?

10.- Desde su punto de vista. ¿Qué significa ser un “buen profesional”?

11.- Con base en su experiencia profesional. ¿Cuáles son las competencias adquiridas en su profesión para efectuar un buen desempeño laboral?

COGNITIVAS- TÉCNICAS	
SOCIALES	
ÉTICAS	
AFECTIVAS- EMOCIONALES	

12.- Dentro de su Formación Profesional. ¿Qué le faltaría a su profesión para llevar a cabo las exigencias que tiene el campo laboral?

ANEXO IV

PLANES CURRICULARES DE CADA LICENCIATURA IMPARTIDA EN LA UIEM

PLAN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN LENGUA Y CULTURA

SEMESTRE	MATERIA	CREDITOS	PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
PRIMER SEMESTRE	INGLES I	3	INGLES II	3	INGLES III	3	INGLES IV	3	INGLES V	3	INGLES VI	3	INGLES VII	3	INGLES VIII	3	INGLES IX	3	INGLES X	3
SEGUNDO SEMESTRE	INGLES XI	3	INGLES XII	3	INGLES XIII	3	INGLES XIV	3	INGLES XV	3	INGLES XVI	3	INGLES XVII	3	INGLES XVIII	3	INGLES XIX	3	INGLES XX	3
TERCER SEMESTRE	INGLES XXI	3	INGLES XXII	3	INGLES XXIII	3	INGLES XXIV	3	INGLES XXV	3	INGLES XXVI	3	INGLES XXVII	3	INGLES XXVIII	3	INGLES XXIX	3	INGLES XXX	3
CUARTO SEMESTRE	INGLES XXXI	3	INGLES XXXII	3	INGLES XXXIII	3	INGLES XXXIV	3	INGLES XXXV	3	INGLES XXXVI	3	INGLES XXXVII	3	INGLES XXXVIII	3	INGLES XXXIX	3	INGLES XL	3

Dr. Edgar C. ...
 Coordinador Centro de Educación Interdisciplinaria de la UIEM



PLAN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

Ejes	1er SEMESTRE	2º SEMESTRE	3er SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
	FORMACIÓN BÁSICA		PROFESIONAL ASOCIADO			LICENCIADO EN DESARROLLO SUSTENTABLE		
METEOROLÓGICO	01004 Teoría del conocimiento 6	01007 Metodología y técnicas de investigación 8	03001 Diseño e instrumentación de proyectos productivos 7	03007 Administración de proyectos productivos 7	03010 Metabolismo de proyectos productivos 7	03019 Evaluación y análisis financiero de proyectos productivos 7	03026 Sistematización y evaluación de proyectos I 7	03032 Sistematización y evaluación de proyectos II 7
	03010 Vinculación con la comunidad 5		03032 FI I (Diagnóstico comunitario) 5	03038 FI II (Transferencia y gestión) 5	03034 FI III (Mercados) 5	03020 FI IV (Proyección de plan de negocio) 5	03027 FI V (Establecimiento de proyectos) 5	03033 FI VI (Cierre de proyectos) 5
DISCIPLINARIO			03003 Agricultura 6	03008 Producción agrícola orgánica 6	03015 Producción pesquera Piscicultura 6	03021 Silvicultura y manejo de ríos 6	03028 Etnobotánica 6	03034 Etnoecología 6
	01005 Antropología social 6	02004 Introducción a la comunicación intercultural 4	03004 Temas críticos del desarrollo 4	03010 Sociología 4	03016 Legislación ambiental 4	03022 Derechos de propiedad intelectual y patentes originarias 4		
		03001 Introducción al desarrollo sustentable 5	03005 Ecología básica 4	03011 Biodiversidad 4	03017 Evolución de la especie humana 5	03023 Diversidad biológica y cultural de México 5	03029 Etnoecología 5	
			03006 Probabilidad y Estadística 4	03012 Análisis espacial integral 5	03018 Sistemas de información geográfica 4	03024 Percepción remota aplicada al manejo de recursos naturales 6	03030 Manejo integral de microzonas 9	03035 Estrategias espaciales 4
LENGUA	01002 Inglés I 6	01006 Inglés II 6	01009 Inglés III 6	01016 Inglés IV 6	01023 Inglés V 6	01030 Inglés VI 6	01036 Inglés VII 6	01046 Inglés VIII 6
	01001 Expresión y comunicación en lengua originaria I 8	01005 Expresión y comunicación en lengua originaria II 8	01008 Expresión y comunicación en lengua originaria III 6	01015 Expresión y comunicación en lengua originaria IV 6	01022 Expresión y comunicación en lengua originaria V 6	01029 Expresión y comunicación en lengua originaria VI 6	01037 Expresión y comunicación en lengua originaria VII 6	01045 Expresión y comunicación en lengua originaria VIII 6
COMPETENCIAS	COMUNICATIVAS					ESPECIALIZACIÓN PEDAGÓGICA		
	02001 Lecturas críticas y redacción de textos I 4	02003 Lecturas críticas y redacción de textos II 4				03025 Enfoques y teorías pedagógicas 5	03031 Pedagogía para la sustentabilidad 5	03036 Seminario de educación intercultural 5
	02002 Historia I 4	02005 Historia II 4						